

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

El Imperio del Japón

Los japoneses han conquistado Jehol. Tantos y tan portentosos sucesos ocurren en el mundo que ya lo habíamos olvidado. La legación japonesa ha querido que lo recordáramos las personas invitadas a ver varias películas que nos han mostrado en el "cine" Royalty algunos de los más célebres paisajes japoneses y la acción de los nipones en Manchuria y Corea. Es una inmensa obra imperial la que los isleños del Asia están realizando en el Continente. Hay que ver las inmensidades manchurianas, sus ferrocarriles, sus campos de "soya", sus altos hornos, las multitudes chinas que emigran hacia el Norte para encontrar en la Manchuria, al amparo de las bayonetas japonesas, el orden y el trabajo que no pueden hallar en el suelo nativo. Es un gran imperio el que se está creando en el Norte de China, con el trabajo de los chinos, pero con el orden, la técnica y los capitales japoneses. Comprendo que los ingleses y norteamericanos que han visitado esa parte del mundo hayan frunció el ceño.

No hablaré de los paisajes japoneses porque es proverbial su belleza incomparable. En ellos se unen la luz de plata de Castilla y las humedades de Galicia, gracias al milagro del océano Pacífico, más grande que el Atlántico, de cielo más azul, pero de nubes más cargadas. Hasta la niebla es en el Japón blanca y luminosa. De otra parte deben de ser los volcanes los que dan al paisaje el encanto "inmortal" de su belleza. Parece siempre que algo va acontecer en su jardín; es que no es posible que las aguas estén tan quietas, ni que los árboles guarden su forma, ni que se sostengan las casas de muñeca en que viven sus gentes. Diríase que la Naturaleza, que es amor, necesita la cercanía de la muerte, para desplegar sus bellezas al máximo.

Antiguo japonófilo—lo fui en la guerra de 1904, cuando casi todos los españoles eran partidarios de la victoria rusa—, celebro que ahora lo sean todos los hombres de orden en Europa, salvo los que irracionalmente envidian al Japón sus grandes éxitos, y coinciden en apreciar que la Liga de Naciones ha cometido una pedantería imperdonable al apreciar el conflicto con China. Ginebra ha partido del supuesto de que China es un Estado como los demás, y la verdad es que una nación o un país es sólo Estado cuando realiza las funciones del Estado; es decir, cuando asegura el orden, la libertad de los caminos, los derechos naturales de los hombres, la posibilidad del trabajo y el fomento de la cultura. China está gobernada por generales que gobiernan cada provincia por su cuenta, sin sujeción a un Gobierno central. Carece de representantes diplomáticos en casi todos los países, por no poder pagarlos. Tampoco paga su cuota en la Liga de Naciones. La integridad territorial de China que se propone defender la Liga, es inexistente. La han deshecho ya los mismos chinos o estaba ya deshecha hacía tiempo, porque los japoneses no han conquistado la Manchuria a los chinos, sino que se la conquistaron a los rusos.

Si en vez de plantearse el fantástico problema de una integridad territorial inexistente se hubiera preguntado la Liga si conviene a la humanidad que los japoneses tutelén la Manchuria, la respuesta la hubieran dado los movimientos de la migración china. Si la ocupación japonesa fuera dañina veríamos huir de la Manchuria su población, en busca del amparo de las libertades de la China revolucionaria. Pero desde que están los japoneses en Manchuria

la población ha subido de los cinco millones a los treinta. Cada año busca refugio en Manchuria cerca de un millón de chinos. En vano ha seguido China desde hace ya más de veinte años los principios democráticos de Sun Yat-Sen. No por ellos se pacifica el país. Los japoneses deberían representar en Manchuria todo lo que es más odioso a los hombres libres: la fuerza bruta, la amenaza de las bayonetas, el militarismo, el absolutismo. A pesar de ello buscan allí su amparo todos los años cerca de un millón de chinos, que huyen de la revolución, de la anarquía y de la democracia.

Esta inmensa migración es la mejor respuesta a las pedanterías de Ginebra. Antes que de la integridad territorial necesitan los pueblos del orden. Antes que de un Gobierno propio, de un Gobierno. Antes que de los principios de Sun Yat-Sen, de un orden elemental, que les permita trabajar y vivir. Cada chino que emigra a la Manchuria emite un voto infinitamente más decisivo y claro que el que pudiera depositar en las urnas si pudiera meterse en la cabeza este pintoresco modo de darse a conocer la opinión pública que hemos inventado en Occidente. Es claro que el Japón no puede atenerse a las resoluciones de Ginebra. Sus representantes lo dijeron cien veces, cuando aún era hora de que los ginebrinos se evitasen el bochorno de tomar acuerdos que no han de ejecutarse, y los japoneses no pueden abandonar la Manchuria, entre otras razones, porque la necesitan para alimentar el exceso de su población. Tanto por el honor de la espada como por la necesidad económica, los japoneses seguirán conservando y asegurando su tutela sobre la Manchuria. Allí ha de consumarse, bajo su influencia y para bien del mundo, el gran Imperio, que ya se está formando. Ello no lo puede impedir ya Ginebra, ni una coalición de potencias occidentales que se lo propusiera, que tampoco se lo propone.

Pero si no se lo propone, no cabe duda, en cambio, de que se envidia al Japón y no tanto por su obra manchuriana como por el hecho de que sus industrias han derrotado a las del Occidente en concurrencia libre. Esto es lo que al Japón no se perdona. Aquel pueblo de "musmés" y porcelanas ha sabido derrotar al Occidente en muchos géneros de industrias y especialmente en las textiles. Por eso se mira actualmente al Japón con ojos parecidos a los que inspiraba el auge industrial de Alemania, hasta antes de la guerra. Pero la derrota militar de Alemania no ha impedido que sus industrias sigan venciendo a las de sus rivales europeos y norteamericanos como antes de la guerra. Hoy es Alemania el pueblo que está en mejores condiciones para continuar exportando.

Y lo mismo acontecería con los pueblos asiáticos si esta envidia que se tiene al Japón indujera a los pueblos europeos a buscar por la fuerza la manera de alabar con la superioridad comercial de sus industrias. Seguirían los japoneses hilando y tejiendo más barato que los europeos los géneros de algodón y de lana. Aparte de que no son ya los japoneses los únicos asiáticos que han aprendido a manejar las máquinas occidentales. En esta habilidad compiten con ellos los chinos y los indostánicos. El monopolio mecánico del Occidente ha pasado a la historia. Los mercados de Oriente serán cada día más para los orientales. Es inútil lamentarlo y mucho más inútil guardar a los japoneses un rencor impotente. Inglaterra conserva un gran Imperio. En él está su porvenir, si es

DEL DIA

Prolongando la agonía

Todos los esfuerzos han de ser inútiles. Empeñarse en sostenerse en el Poder, es prolongar la agonía. Esto lo sabe y lo dice todo el mundo que discurre con dos dedos de frente. El Gobierno está muerto, y muy muerto. Y no es el incidente de Casas Viejas, sobre ser muy grave (ya que, aparte de lo doloroso del caso, pone trágicamente de relieve toda una política de violenta represión, manifestada ya anteriormente), lo que lo ha matado, no; es su equivocada política, desde aquel día en que don Manuel Azaña, en vez de rectificar el perfil de la República, hizo más firme aquel perfil, con un izquierdismo demagógico que repugna a la inmensa mayoría del país, aún a muchos de los que lealmente figuraban al lado del régimen.

El actual jefe del Gobierno se empeña en mantener las mismas orientaciones políticas, cerrando los ojos a la evidencia y divorciando al Parlamento de la calle, y ello hace que la crisis continúe latente. No hace muchos días, en el homenaje rendido a don Alejandro Lerroux, una vez más se evidenciaron las diferencias de una gran masa de opinión con el Gobierno, pues nadie ha de ser tan cándido que crea que aquella manifestación era de carácter partidista, sino que ha de juzgarla, en su exacto sentido, que era de protesta contra la política imperante.

¿No juzga el señor Azaña que las repetidas elecciones que se vienen celebrando en importantes y extensos organismos, con resultados desfavorables para el Gobierno; los crecidísimos contingentes de ciudadanos que concurren a los mitines contrarios a la obra gubernamental; las listas, protestas, tarjetas, telegramas de miles y miles de ciudadanos oponiéndose a la aprobación de la ley de Congregaciones y de otros proyectos, que recibe el Gobierno; la manifestación a Lerroux, etc., etc., no son muestras bastantes para, por lo menos, que la duda le hiciera vacilar de si el Parlamento representa en estos instantes exactamente la voluntad nacional?

Z.

Los estudiantes católicos visitan nuestros talleres

Ayer por la tarde un numeroso grupo de estudiantes católicos estuvo a visitar nuestros talleres de la Avenida de Mariano Aser.

Fueron recibidos, en nombre de la casa, por nuestro compañero de Redacción don T. Llorente Monleón, quien mostró a los visitantes las distintas secciones de máquinas y huecograbado, recorriendo todos los locales de la casa. Después les obsequió con unas copas de champán y unos dulces.

Los jóvenes visitantes quedaron muy agradecidos de la visita y de las atenciones que fueron objeto.

que en alguna parte. Comprendo que a lord Lytton, jefe de la Comisión ginebrina, no le habrá gustado el espectáculo de los altos hornos que los japoneses han construido en Manchuria. Pero ello no tiene ya remedio.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Sociedad Musical Académica de Yugoslavia

Se encuentra en nuestra ciudad la Sociedad Musical Académica de Yugoslavia, que dirige el joven artista señor Ladislav Grinsky. Fueron recibidos en la estación por el concejal señor Saborit, en nombre del alcalde, y por el señor Gorgonio y una comisión de estudiantes valencianos.

Tan simpáticos visitantes fueron hospedados seguidamente en el hotel Inglés, y por la mañana se dedicaron a visitar algunos de los más importantes monumentos y museos de nuestra ciudad, siendo recibidos al medio día por el alcalde y el concejal señor Saborit en el salón de fiestas del Ayuntamiento.

El presidente del grupo universitario, señor Cucakovic, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, ofreció al señor Lambies un artístico y precioso álbum con maravillosas fotografías de bellísimos lugares de Yugoslavia, como recuerdo de esta grata visita.

El alcalde señor Lambies agradeció en su nombre y en el de la Corporación, la gentil visita y obsequio, habiendo dado pruebas una vez más de su amabilidad y de la hospitalidad que siempre dispensó Valencia a sus visitantes, ofreciendo unos magníficos ramos de flores a las señoritas que componen esta agrupación.

La Sociedad Musical Académica de Yugoslavia visitó algunas dependencias del Ayuntamiento acompañados del alcalde y del concejal señor Saborit. Cerca de las dos de la tarde abandonaron los yugoslavos nuestro Ayuntamiento, conservando un gratísimo recuerdo de su visita.

El concejal señor Saborit presentó a los periodistas de Valencia el mencionado grupo universitario, y asimismo a los periodistas de varios periódicos de Belgrado que vienen acompañando a la expedición.

Entre los periodistas de ambas partes se han cruzado frases de verdadera simpatía y compañerismo. Por la tarde, a las siete, visitaron los expedicionarios el domicilio de la Asociación de la Prensa Valenciana, para saludar a sus compañeros de prensa y dedicarles un especial saludo. Fueron obsequiados y los yugoslavos correspondieron ejecutando danzas y cantos de su país. Hubo entusiastas brindis por Yugoslavia y por España, y expresiones de fraternidad y camaradería.

El presidente general señor Mirko Tvtkovic, juntamente con el presidente del grupo universitario y del señor Gorgonio, han ofrecido al alcalde el dar un concierto ejecutado por la Sociedad Musical Académica de Yugoslavia, para mostrar el afecto y reconocimiento que sienten hacia Valencia nuestros visitantes, y más aun por las muestras de simpatía y aprecio de que están siendo objeto. Este concierto, nos ha dicho el alcalde, se celebrará hoy viernes, a las seis en punto de la tarde, en el salón de fiestas del Ayuntamiento, para lo cual se ha procedido inmediatamente a hacer seguir las correspondientes invitaciones para este acto.

Por la noche la Sociedad Musical Académica de Yugoslavia visitó el estudio Unión Radio Valencia, que galantemente fué ofrecido por su director, para que a través del micrófono puedan dar un saludo a Valencia y ejecutar algunas elegidas composiciones de su repertorio pasando después a los locales de la Federación Industrial y Mercantil para asociarse al acto de "La Voz Valenciana" a beneficio de la familia del vendedor de periódicos muerto a consecuencia de la explosión de una

PARA LA MUJER

El mejor misionero

Así como en el aspecto religioso la persistencia, la asiduidad, la reiteración suelen dar óptimos frutos, especialmente entre los individuos en quienes la reflexión y el amor propio no suele ser un hábito, en lo que atañe a las divergencias ideológicas entre el hombre y la mujer, unidos por el vínculo del cariño, el mejor misionero es el silencio.

El silencio, en muchísimos casos, fué un gran taumaturgo que realizó verdaderos e insospechados prodigios. Contra el innato prurito del hombre de oponer tenaces resistencias a todo intento de dominio, de convicción, de sometimiento, por la fuerza, la mujer comprensiva debe adoptar una actitud de acuerdo, en un todo, con ese instinto de independencia del varón, que no es sino una forma de amor propio de los irreflexivos, de los superficiales, de los vacilantes. Porque los que se hallan exentos de tales defectos no se irritan de ningún modo ante los persistentes ataques ajenos, sino que los aceptan con la seguridad de convertir a presunto dominador en dominado.

Por eso la mujer perspicaz, con su prudente silencio, evita dos riesgos importantes: el de la contumacia ajena por irritabilidad, o el de la propia derrota por falta de medios defensivos.

Sobre todo, cuando el amor verdad anda por medio, es una ley ineludible extremar la prudencia, aliada del silencio en el caso a que nos referimos. A mayor distancia ideológica menor exteriorización verbal de la discrepancia; de esta manera se adquieren dos importantísimos derechos: el del respeto a las ideas propias y el de que no se haga alarde de las ajenas. Situación que, a la vez, tiene la ventaja de que la común tolerancia consolida la paz, genera la gratitud y posibilita el acercamiento de las convicciones distantes, con beneficio de aquel que mayor ejemplaridad moral y familiar haya dado.

Si el amor no es capaz de ir tendiendo, con discreción, con cautela, el puente que ha de poner en franquía los abismos ideológicos entre dos que se aman, ¿para qué sirve el amor? Y aquel que con más intensidad y limpieza lo sienta es, precisamente, el que debe poner los medios para posibilitar en lo futuro un armisticio cordial, que ha de servir para la depuración franca, sincera, voluntaria de ideales, con la advertencia de que ha de poner mayor voluntad no el que más ame, sino el que más admire; es decir, siempre el hombre, en el caso de hallar una mujer prudente, misionero silencioso, que atrae callando y somete mostrándose tolerante y sometida.

Con distinta conducta se pone siempre en peligro el amor, y muerto el amor, entonces el misionero habrá fracasado para el cielo, para la tierra, para su felicidad y para la ajena.

PEDRO ABELARDO

bomba en las proximidades de la redacción.

A las seis de la tarde fueron recibidos por el señor Gorgonio en su domicilio particular, en donde se les ofreció un champagne.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

CANAS DESAPARECEN CON AGUA VIRGINAL. NO ENSUCIA NI PERJUDICA FARMACIA DE LA MORERA

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La curiosidad, y mejor, el vivo interés ciudadano estuvo ayer supeditado a los acuerdos que los obreros de la Electra adoptasen con respecto a las bases presentadas por la Compañía; de su aceptación dependía el fin o la prolongación del conflicto. Pero la Asamblea obrera no pudo terminar su estudio, que continuará el domingo próximo. Ya nada nos atrevemos a decir respecto al particular; esperamos con el mismo interés que toda Valencia, la definitiva resolución de los obreros.

La nota saliente del día fue además de la anterior, la escisión manifiesta del partido republicano conservador, del que se han separado valiosos elementos, entre ellos los concejales de dicho partido. Estos, al darse de baja en él, no se retiraron del Municipio, donde continuarán actuando, así como en la política general. Es un pleito de orden interior, que seguramente resolverán los directivos, aunque tiene bastantes dificultades.

El grupo musical yugoslavo que llegó, como dijimos, procedente de Barcelona, recorrieron ayer la ciudad, visitando después al señor Lambies, quien obsequió con flores a las lindas viajeras que figuran en la excursión. Por la noche asistieron al gran festival organizado por nuestro estimado colega "La Voz Valenciana" en la Federación Industrial y Mercantil en honor de la Fallera Mayor señorita Aznar, de "Miss Valencia 1933", señorita Vela y artistas valencianos.

El comandante militar señor Riquelme fué visitado por el concejal ponente de la comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, para invitarle a la Fiesta del Arbol que se verificará el domingo próximo.

Algo más fresco que los anteriores fué el día de ayer, pero también espléndido, primaveral como

ellos, sin asomo de nubes y con un sol magnífico. La noche como las claras y diáfanas estivales.

—Ayer mañana los concejales don Emilio Bordanove y don Vicente Marzal, hicieron presente al alcalde don Vicente Lambies, lo siguiente:

"Que enterados del acuerdo adoptado por el Comité provincial del partido republicano conservador, por el que se da de baja a don Luis Donderis, de dicha organización política, por no haber acatado las normas del partido y negándose a prestarle ayuda en sus funciones políticas", estimaban un deber hacer constar su protesta por el antedicho acuerdo que conceptúan arbitrario y a todas luces injusto y solidarizándose con su compañero señor Donderis, desde hoy dejan de pertenecer a esta organización política provincial, que accidentalmente preside el señor Molero, si bien continuarán actuando los tres, tanto en la vida municipal como en la política general, inspirándose en los principios e ideología que siempre defendieron.

También se nos entregó en el Ayuntamiento copia de una carta firmada por los señores don Miguel García Granero, Vicente Marzal Mustieles, Emilio Bordanove Tarrasó, Juan Llopis Escrivá, Juan Antonio Campillos, Francisco Rubio Ibáñez, Luis Guarnier, Ernesto Costa, Rafael Aguilar, Luis Prats, Enrique del Pozo, Salvador Vila Villar, todos del Comité provincial que fundó y organizó el partido de Valencia, de la cual parece deducirse que las causas de la desazón son haber reclamado el señor Molero, que el señor Donderis le entregase unos censos que como diputado había recibido, y cuyo coste es de mil pesetas ejemplar; al negarse a entregarlo, porque además la petición se formulaba como exigencia y no como ruego, el señor Molero decidió expulsar al señor Donderis, y la decisión ha tenido como consecuencia que los mencionados valiosos elementos se separan del partido.

—Para la Asociación Valenciana de Caridad hemos recibido diez pesetas a la memoria de J. S.

—Tos - Catarros - Asma.
JARABE MORANT

—Como anunciamos, el próximo domingo, en el restorán Las Termas se verificará el banquete que a iniciativas de Música de Cambra

dedican al insigne pianista Leopoldo Querol sus amigos y admiradores con motivo de sus recientes triunfos en Madrid. Las invitaciones se hallan en la Unión Musical, calle de la Paz y Casa Renart, calle de Lauria.

DENTISTA A. GARNERIA
Llián, 5 (esquina plaza Merced)

—Habiéndose de celebrar la Fiesta del Arbol, organizada por el Ayuntamiento, con la colaboración de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, el próximo domingo, 12 del actual, en los Viveros Municipales, esta Sociedad invita a todos sus asociados para que acudan dicho día, de diez a diez y media de la mañana, a los referidos jardines, al umbráculo donde celebra sus conciertos la Banda Municipal.

Al acto asistirá el Ayuntamiento en corporación y las autoridades, y los niños de las escuelas, bajo la dirección de la profesora doña María Jordán, cantarán el Himno al Arbol, del maestro señor Rodríguez Pons.

Harán uso de la palabra las autoridades y otras significadas personalidades. La Banda Municipal amenizará el acto.

La junta general que debía celebrar esta Sociedad este día, queda aplazada.

Parisién Muebles: Germanías, 24

Militares

El concejal señor Feo Cremades, presidente de la comisión de Instrucción pública, visitó ayer al comandante militar, general señor Riquelme, para invitarle al acto de la Fiesta del Arbol, que se celebrará el próximo domingo.

Plata Meneses

El ilustrado clero español prefiere siempre estos artículos. Venta, Paz, 5.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Depor to manifestó ayer, a las dos y media de la tarde, que esperaba la contestación de los obreros de la Electra, que estaban reunidos desde las diez discutiendo las últimas proposiciones de los autores.

Dijo también que en Gandía había quedado resuelta la huelga planteada el miércoles, reintegrándose al trabajo los obreros.

Terminó diciendo que por la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública se han hecho dos libramientos para construcción de escuelas; 80.000 pesetas para Onteniente y 60.900 pesetas para Albai.

SOCIEDADES

HOGAR MANCHEGO

Se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad para junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de los corrientes, a las cinco de la tarde por primera convocatoria y a las seis por segunda, en la casa social, Avenida de Blasco Ibáñez, 12, primero, para tratar del orden del día expuesto en tablilla.

Valencia 9 de Marzo de 1933.— Visto bueno: El presidente, Miguel G. Granero. — El secretario, D. Leive.

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

Se recuerda a los devotos de la Virgen de Lourdes que el mañana sábado, día 11, tendrá lugar en el oratorio de esta Hospitalidad la misa de Comunión, que será a intención de don Enrique Monforte, a las ocho de la mañana.

Junta de Obras del Puerto

La comisión permanente de dicha Junta celebró el día 6 del actual su sesión reglamentaria, dándose cuenta del decreto del excelentísimo señor ministro de Obras públicas de 8 de Febrero próximo pasado disponiendo se reintegre en el cargo de secretario-contador de la Corporación don Evaristo Crespo Baixauli y la comisión permanente expresó su complacencia por el acto de justicia y alteza de miras con que había procedido el señor ministro al dictar dicha resolución y testimoniar la gratitud de la permanente al oficial de secretaría don José Albors Monzó, por su actuación durante el tiempo que ha ejercido interinamente el cargo de secretario-contador.

Se adoptaron, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar igualmente el proyecto formulado por la dirección facultativa de las obras, relativo a la urbanización de la zona de terrenos comprendidos entre el edificio de la Sociedad La Marítima Terrestre, los Docks Comerciales y la cerca del Tiro de Pichón, en este puerto, para lo cual se solicitará de la superioridad el crédito de 4.643'20 pesetas a que asciende el coste de dichas obras.

Aprobar asimismo el pliego de condiciones, anuncio y modelo de proposición para el concurso privado del derribo de cinco casas en el barrio de Cantarranas, cuya celebración señalará oportunamente la presidencia.

Autorizar, con carácter temporal, la ocupación de la zona de 169 metros cuadrados de terreno en el extremo de la acera de la vía urbana del muelle de Poniente, por la sección Marítima del Aeropuerto Nacional, debiendo abonar a la Junta el canon correspondiente a la superficie ocupada y el alquiler de las dos casetas que también solicita.

Acceder en principio a lo solicitado por la Alcaldía de esta capital respecto a la instalación de una casilla con destino a la recaudación de arbitrios sobre especies gravadas a la salida de los muelles del puerto, dejando lo relativo al emplazamiento a la resolución de una ponencia que a ese efecto se designará por una representación del Ayuntamiento y otra de la Junta.

Sacar a subasta la poda del arbolado de la cantera del Puig y aprovechamiento de la leña.

Informar el expediente incoado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre construcción de obras de defensa de la playa de Nazaret y Pinedo.

Proponer a la superioridad la condona del importe de los servicios prestados por la Junta con motivo de la extracción de la barca "Grao" y devolución a la entidad Marina Auxiliante de la suma de 502 pesetas que tiene satisfechas por dicho concepto.

Se dió cuenta también de que, en cumplimiento de reciente disposición de la superioridad y de lo acordado por la comisión permanente, había quedado organizado el cobro, por la Junta, del arbitrio de pontazgo, sobre la circulación por el puente de los Astilleros desde el día primero del corriente mes.

Se dió por enterada la comisión permanente: del oficio de la Jefatura de Obras públicas transcribiendo el de la Dirección general de Puertos, por el que el Ministerio, de conformidad con el dictamen del Consejo del ramo, aprueba la liquidación de las obras del trozo tercero del muelle de Levante de este puerto, en la que resulta como importe líquido total de valoración de contrata de las obras ejecutadas la cantidad de pesetas 1.806.495'92 y un saldo a favor del contratista de 2.635'55 pesetas.

Del proyecto de casa social La Marítima Terrestre. Del oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, transcribiendo el de la Dirección general de Puertos, aprobando el crédito

de pesetas 14.924'70 necesario para subvenir a las obras de reparación y consolidación firme de la zona de mercancías del trozo segundo del muelle de Levante de este puerto y autorizando a la Junta para ejecutar las obras por el sistema de administración, con cargo a sus fondos propios.

Del oficio del señor ingeniero de Obras públicas de la provincia, de fecha 23 de Febrero último, aprobando técnicamente el proyecto de mejora de los pasos a nivel de acceso al muelle transversal exterior de Levante de este puerto, por su presupuesto de 14.917'90 pesetas.

Y enterada de la existencia de fondos en el día anterior al en que se celebró la sesión, levántose esta.

ANUNCIO

Se saca a concurso la venta de los productos de la poda del arbolado de la cantera del Puig, siendo esta operación de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos se presentarán en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto (Estación Marítima), en sobre cerrado y dirigidos al ilustrísimo señor comisario presidente de la misma, hasta las doce horas del día 20 de Marzo.

Valencia 8 de Marzo de 1933.— El secretario-contador, E. Crespo Baixauli.

Modelo de proposición:

Don..., mayor de edad, con cédula personal núm..., que exhibe y retira enterado del anuncio para la subasta de la venta de la leña procedente del arbolado de la cantera del Puig y pliego de condiciones para la misma, ofrece el precio de... pesetas por tonelada, siendo de mi cuenta los gastos de jornales para la poda y de mi exclusiva cuenta los accidentes y responsabilidades que de ellos pudieran derivarse en la referida operación.

(Fecha y firma del proponente.)

VIDA CULTURAL

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7, entresuelo), pronunciará una conferencia el próximo sábado, día 11 del actual, a las 6'30 de la tarde, don Luis Valeri, letrado asesor del Comité ejecutivo central, quien disertará sobre el tema "Asociación, Sindicación y Cooperación".

ATENEO MERCANTIL

CICLO DE CONFERENCIAS

Mañana, a las diez y media de la noche, disertará en el salón de actos de este Ateneo el vocal de la Junta consultiva de seguros del Ministerio de Trabajo, competente técnico en materias de seguros, don Alberto De-Juan, sobre "La nueva ley de accidentes del trabajo, su Reglamento y las obligaciones patronales".

LO RAT-PENAT

El proper dumenge, sot la direcció de N'Emili Baró, es celebrará vel·lada de practiques teatrals, atenenent-se al següent programa: "Baix la figuera", "El tio Perico" i "De remendó a curanderó", presentant part el señor Baró.

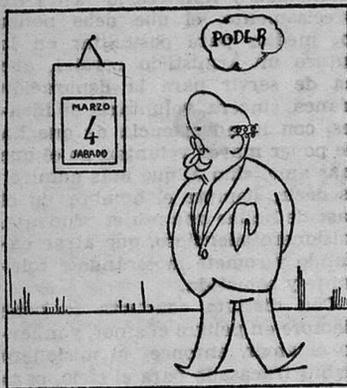
Els socis deuen previndres de llurs invitacions necessaries per a assistir a l'acte.

CURS DE ORTOGRAFIA VALENCIANA PER CORRESPONDENCIA

Son ja numerosissimes les inscripcions rebudes de mestres i simpatizants de tot el Realme, per a prendre part en este curs d'ortografia valenciana per correspondencia.

Les adhesions deuen dirigir-se a esta Societat, plaça del Poeta Lliern, 5.

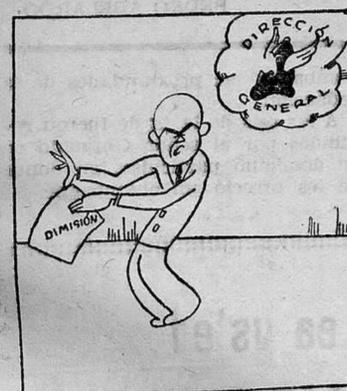
A eluyas al instante, de actualidad pa pitante



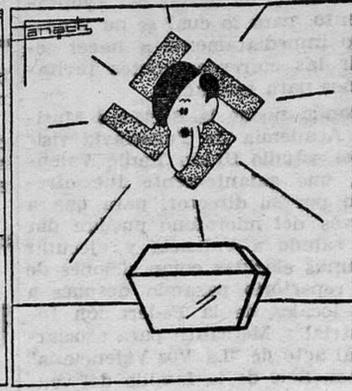
Espera que esperarás, Lerroux cumplió un año más.



Don Marce, con su voz varia, glosó la Reforma agraria.



Hoy Menéndez, en verdad, no tiene... "Seguridad".



Y en las elecciones gana, esta svástica hitleriana. (Texto y monos de Panach.)

Universidad Literaria

Facultad de Derecho

Conferencia de don Nicolás Pérez Serrano

Con motivo de la inauguración del ciclo de conferencias que sobre Derecho público se propone dar este curso la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, fué invitado por el claustro a dar la primera lección don Nicolás Pérez Serrano, catedrático de Derecho político de la Universidad Central.

Presentado por el decano de la Facultad don Salvador Salom, empezó recogiendo las alusiones del doctor Salom, declinando los calificativos con que había ponderado sus merecimientos, para terminar entonando un hermoso canto a la tierra valenciana, que parangonea con la granadina, de donde es natural el orador.

Entrando en el tema, empieza por delimitar el concepto de Constitución, el que considera, dentro del orden de la naturaleza, como correspondiente en este sentido esencial con la propia naturaleza de un ser, la composición de un cuerpo, de acuerdo con la doctrina de Lassalle. Afirma que lo fundamental, lo característico de la Constitución, es recoger la idea de algo orgánico y fundamental; y para corroborar este aserto, cita la opinión de Romagnosi.

Después pasa a delimitar el concepto de Constitución en el orden político, e insiste en la definición de que es "una ley que el pueblo impone a los gobernantes, para no verse dominado por éstos. Este concepto, afirma, peca de unilateral e imperfecto".

Considera a la Constitución como una norma fundamental, enunciando después el concepto fundamental de la norma de la Escuela Vienesa, que lo define como un precepto del orden del deber y que lleva aparejado la amenaza de un castigo en caso de no cumplimiento.

Después de estas apreciaciones sobre distintos conceptos que se han dado de la Constitución, hace ver que ésta ha de referirse a lo esencial, prescindiendo de todo aquello que no tenga el carácter de fundamental. Termina este preámbulo general recordando la metáfora de Ortega y Gasset, comparando la Constitución a un galgo, dando a entender que debe estar desprovista de todo aquello que tenga carácter de accidentalidad, y que, por tanto, los preceptos que no sean fundamentales, no deben ser consignados en el Código fundamental de un país.

Añade cuando en el cuestionario de conferencia figura la palabra engranajes, dice sería más propia emplear el término engrarces, o, basándose en otras actividades de la vida humana, engronques, articulaciones o suturas, aún cuando en este último caso habría que presuponer la idea de un daño o desgarramiento anterior. Por engranajes en la Constitución, debe entenderse la inserción de unos órganos en otros.

Afirma que lo más interesante del estudio de una Constitución, es la consideración de cómo funcionan los órganos del poder y cómo se insertan los unos con los otros.

Refiriéndose a la unión entre lo nacional y lo internacional, dice que el Derecho internacional y el nacional son dos todo independientes, con destinatario independiente.

Sin embargo, con respecto a este problema, se pueden adoptar dos posiciones distintas; una de armonía de los dos Derechos, y otra de preponderancia de uno de los dos.

La Constitución española del 31 ha adoptado una posición monista y de fe en el Derecho de gentes. Refléjase en los artículos 6 y 7, en los que se renuncia a la guerra como instrumentos de política nacional y de acatamiento a las normas del Derecho internacional. En el artículo 6 adopta una posición contraria al imperialista, y en el 7 son admitidas normas obligatorias para el ciudadano, que antes sólo podían obligar acaso al Estado, pareciendo que con esto España merma en parte su soberanía.

En relación con este problema, está la cuestión de la doble personalidad de que habla el artículo 24, afirmando que esta orientación

está en parte en pugna con el moderno Derecho de gentes, y que ha motivado recelos y suspicacias en aquellos países a quien iban dirigidos.

Algo análogo es lo que ocurre con respecto a la nacionalidad de la mujer casada; parece que nuestra Constitución se haya preocupado más de la mujer extranjera que de la española, aludiendo al artículo 10 del Código civil.

Examina el artículo 30 de la Constitución, afirmando que nos encontramos ante una norma innovadora, pero contraria al Derecho de gentes. Establece la diferencia entre los delinquentes políticos y sociales, que este artículo considera en un mismo plano.

Entrando en la parte dogmática de las Constituciones, hace referencia a la tabla de los Derechos, remarcando la antítesis entre autoridad y libertad. Como ejemplo de predominio de la segunda, cita a Inglaterra; y como del predominio de la primera, la Italia fascista.

Puede haber predominio del individuo, de la sociedad y de la cultura, lo cual da lugar ya al contrato, bien al organismo o bien a la estructura.

Hace la historia de la conquista de los derechos subjetivos por el individuo partiendo desde la época de Juan sin Tierra y de la otorgación de la Magna Carta; pero afirma que aquí no se crean propiamente derechos subjetivos, sino que es preciso que llegue la reforma, que estalle la Revolución francesa y que los países americanos logren su emancipación. En estos primeros momentos domina una posición individualista que se va modificando con el correr del tiempo. En 1848, Francia quiere imprimir a estos derechos un contenido económico.

Nos encontramos con dos elementos en pugna: individual y colectivo, libertad y autoridad. ¿Cómo los ha armonizado la Constitución Española? En la parte dogmática predomina la tendencia individualista, es una Constitución eminentemente generosa, hasta tal punto que, hay grandes dificultades para elaborar una ley de Orden público. A este respecto, alude a la segunda disposición transitoria de la Constitución. Estas medidas se deben a la necesidad de defender al individuo contra un Estado autoritario; pero en un Estado democrático no tienen aplicación.

Afirma que la Constitución organiza un régimen democrático que se basa en la idea de igualdad, considerando como elementos indispensables: o que exista unidad en un Estado por aplicación del principio de identidad o por representación; o el propio pueblo manda y obedece o hay un símbolo que materializa esta unidad. Este segundo aspecto culmina en la frase de Luis XIV "el Estado soy yo".

¿La Constitución española cómo engrana estos principios? En primer lugar, hay que afirmar la incompatibilidad. Las necesidades de la vida moderna obligan a la representación. En la Constitución aún hay reminiscencias del régimen de democracia pura o directa (concejo abierto), pero lo corriente es la forma representativa, la cual desprende de los preceptos constitucionales referentes al sufragio. Este régimen representativo se emplea en la constitución de Ayuntamientos, elección de diputados a Cortes y también, aunque de un modo más indirecto, a la elección del presidente de la República.

Hay también algunas formas que podríamos llamar intermedias, tales como el referéndum y su contrario, el derecho de iniciativa, que viene a ser un fomento de la legislación y también el plebiscito para la aprobación de los Estatutos regionales.

En el proyecto de la comisión jurídico-asesora existía la forma de referéndum para la reforma de la Constitución, pero pareció demasiado expuesto y se desechó.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE



Aquí se plantea un problema difícil. ¿Cabe una iniciativa popular para dicha reforma? Fundamentándose en el artículo 66 en relación con el 125, materialmente, sí; pero espiritualmente, no.

Pasa a examinar lo referente al enlace entre los poderes legislativo y ejecutivo, y lo concerniente al régimen parlamentario. Señala que al lado de países de una completa separación como Norteamérica, existen otros de casi confusión de los mismos, como sucede en el régimen directorial suizo. ¿Cabe, pues, un régimen de equilibrio de los dos poderes? Esta es la división de los regímenes parlamentarios en puros e impuros. Los primeros son aquellos en que se realiza el equilibrio de los poderes, como Inglaterra, e impuros aquellos en que no existe, como sucede en Francia, donde el jefe del Estado no tiene el poder de disolución.

La Constitución española adopta una posición un poco curiosa. No adopta la forma impura, ya que no falta el decreto de disolución, pero se limitan las facultades del jefe del Estado, el cual no puede disolver las Cortes más de dos veces durante su mandato presidencial. Cabe preguntar: Si el derecho de disolución es malo, ¿por qué se admite? Y si es bueno, ¿por qué se limita?

Parece que se le haya querido dar a esto el carácter de una consulta, más que el de un derecho. La Constitución española tiende a un régimen de parlamentarismo forzado, como lo prueba la creación de la Diputación permanente. Sin embargo hoy, en el mundo, se advierte de la tendencia a legislar más por decreto que por medio de las Cámaras.

Examina lo referente al organismo jurisdiccional, y dice que la Justicia se administra en nombre del Estado, aunque en el título preliminar de la Constitución se hace constar que los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo, quedando la función de éste relegada a su intervención en la institución del Jurado, sirviendo esta exposición que hace para hablar de sí existe el Poder judicial.

Hace ver las relaciones del or-

ganismo jurisdiccional con los demás poderes. Primeramente con el legislativo, diciendo que los jueces están sometidos a las leyes, pudiendo únicamente en determinados casos, suspender el procedimiento y acudir en consulta al Tribunal de Garantías, pero nunca invadir el cauce de la ley. En este sentido el presidente del Tribunal Supremo tiene un semiderecho de iniciativa, ya que forma parte de la comisión de Justicia.

Pasa a ver las relaciones de la función jurisdiccional con el Poder ejecutivo. Con respecto a éste los jueces son independientes. De aquí las garantías sobre traslados, jubilaciones, ascensos, etc. Las funciones del jefe del Estado en este sentido son: firmar el nombramiento de presidente del Supremo y firmar los indultos.

Plantea el problema de si la Justicia tiene carácter de Poder en la Constitución, y dice que si por Poderes entendemos una organización propia e independiente, lo es; pero que no se ha querido considerar así, y que lo que es, es función del orden del derecho y no función estatal.

Se extiende en consideraciones sobre que toda justicia es una técnica, y que, por consiguiente, corre el peligro de la deformación.

Analiza la función presidencial, y dice que no existe como tal poder, sino como función que por el tiempo puede llegar a ser poder. Llama al jefe del Estado poder de cohesión, aglutinante, representante de toda la colectividad. Su relación con los demás poderes son un pseudo-derecho de veto en relación con el legislativo, diferenciándose en éste del presidente de los Estados Unidos, que tiene el derecho total de veto sobre las leyes. Considera igualmente sus relaciones con el Gobierno. Anteriormente, dice, el gobernante obraba en nombre del Monarca, y ahora se ha organizado un gobierno de tipo cameral. El derecho de iniciativa corresponde al Gobierno y no al jefe del Estado. Hoy el poder ejecutivo tiene una órbita propia. Según la Constitución, un acto del jefe del Estado es preciso que sea avalado por un ministro que comparta con él la responsabilidad.

Función del Tribunal de Garantías. Expone su duda de quién realiza la función ordenadora, si no lo hace el presidente. Para eso se crea el tribunal de garantías, que resuelve las antinomias que pueda haber entre los ciudadanos y el poder público, falla acerca de la constitucionalidad de las leyes y examina los poderes de los compromisarios, para la elección del presidente de la República, entre otras funciones. Sin embargo, no es lo más adecuado para ello, por su organización poco popular, por ir allí los votos de las regiones sin la menor alusión a su autonomía.

Habla del engranaje que debe haber entre el pasado y el futuro. Cada país, en el momento actual, vive por medio de las raíces del pasado. El presente es un momento fugaz entre el pasado y el futuro, y no hay que olvidar nunca estas dos esferas tangentes. Los ciudadanos de un régimen absoluto y los de una democracia, se diferencian en que los primeros son una masa inerte y los segundos una fuerza que trabaja, que labora y que vive.

Tarifa de abonos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar los viajes de obreros y empleados a las principales capitales de provincia de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia y Coruña, va a implantar unas tarjetas de abono semanales, a precios reducidos.

Estas tarjetas de abono se expedirán en y para las estaciones anteriormente citadas, siempre que medie un recorrido máximo de 100 kilómetros, siendo valaderas para doce viajes semanales, uno de ida y otro de regreso cada día, excluyendo los domingos.

Para precios y demás condiciones, puede consultarse la tarifa que se halla a disposición del público en dichas estaciones y Despachos Centrales.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela procedente del
TEATRO LIRICO NACIONAL
 Viernes 10 A las 10'15 noche
 PRESENTACION DE LA EMINENTE DIVA

María Espinalt

con la ópera del maestro ARRIETA

MARINA

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS
 A las 10'15 de la noche

LA PIPA DE ORO

Verdadera revista de éxito

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde:

El amor vela

A las 10'15 noche:

En la pantalla las prefieren rubias

Muy pronto, a petición del público, reposición de la obra de mayor éxito de la temporada,

Sol y sombra

3 actos — Quintero y Guillén

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

Para hoy, a las 5'45 tarde

CHRISTUS

EL MARTIR DEL GOLGOTA

Con reproducciones vivientes de los famosos cuadros del Beato Angélico, Allegri, Rafael, Leonardo de Vinci y Miguel Angel, y preciosas ilustraciones musicales.

Cinema Goya

Hoy viernes, gran moda

4'30 tarde y 9'45 noche

AUDAZ Y GALANTE

Sonora, de largo metraje, por Conchita Montenegro y George O'Brien.

NOTICIERO FOX SONORO

ALFOMBRA MAGICA

El éxito de los éxitos. La sorpresa de la temporada.

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Opereta hablada y cantada en español, por Rosita Moreno y Raúl Roulien.

Esta película se proyectará todos los días a las 4'30 tarde, 7 y 11 noche.

Crónica teatral

Principa

"LA REVOLTOSA" Y "LA VERBENA", POR LA TARDE, Y "DOÑA FRANCISQUITA", POR LA NOCHE

Dos éxitos de gran empeño las funciones de ayer, tarde y noche. Una genuina representación del arte de zarzuela, como pocas veces, muy pocas veces puede darse. Músicos y artistas viejos decían ayer que "La Revoltosa" y "La

APOLO

Hoy viernes, 9'45 noche
 Extraordinaria función a beneficio de la Sociedad Coral "EL MICALET" (Clases de Música).

LA VENGANZA DE LA PETRA

Sainete en dos actos, de Arniches, por el cuadro de declamación de la Sociedad.

KATIUSKA

C. Panach, A. Bosch, S. López, V. Sempere, A. Fernández, R. Cebriá y otros valiosos elementos.

Asistirá a la función MISS VALENCIA 1933.

SUIZO

Hoy y todos los días, a las 5'45 tarde y 10 noche.

Éxito creciente de la pareja ideal

JANET GAYNOR

CHARLES FARRELL



TERESITA FOX

ULTIMA producción de estos artistas en la presente temporada.

AVENIDA

Hoy, colosal programa, a las 5 y a las 10

Los caprichos de la Pompadour

Cuatro en la tempestad

Lunes próximo: LA DAMA DE UNA NOCHE, por Francesca Bertini, hablada en italiano.

TEATRO ALKAZAR

De 6 tarde a 9 noche y de 10'30 noche a 1'30 madrugada, Sala-Academia de Baile con

TAXI-GIRLS

Gran éxito de

Dolz y su orquesta

Bar americano

Aparado de LAS PROVINCIAS, 139

verbena de la Paloma", tan solo excepcionalmente, y en los tiempos de Chapi y Bretón, cuando ambas obras fueron estrenadas, pudieron tener tan "auténtica" interpretación. Y en cuanto a voces y escuela de canto hallaban superior lo de ahora. Matilde Vázquez, María Téllez, Encarna Ramos y los artistas Rueda, Ramos, Vela, Parde..., todos, mostraron, además de su gran valer, el conjunto admirable y el estilo dado a las obras.

Y naturalmente, el maestro Acevedo, animador de todo ello en grado sumo, mereció también lo suyo. El público bien demostró su

entusiasmo claramente, con todo ardor.

Por la noche aún hubo más, todavía el auditorio se encontró ante una función de zarzuela enteramente insospechada por lo sencillamente admirable: tratábase de "Doña Francisquita", tan popular, tan conocida, y que es conocida del público en todos sus detalles. Pues bien; el sentir general de los espectadores fué anoche el de que aún no habían conocido "de veras" las famosas comedia lírica. Y es que ayer fué cantada admirablemente por todos los intérpretes sin excepción. Fué presentada con entero ambiente de época. Y sobre todo, apareció representada con su verdadero estilo, sin contrastes groseros, llena de finos matices: una verdadera obra de arte fino y lírico, en toda la acepción de la palabra.

¡Y cómo reaccionó en seguida el público, comenzando desde el primer instante a tributar a los cantantes y al "bravo maestro" Acevedo sus mejores aplausos! En el primer acto casi todos los números, incluso el final, hubieron de repetirse. Y así se continuó en los sucesivos, aunque a veces el mismo público, por consideración a los cantantes, pedía que no repitiesen, pero seguía ovacionándoles con el mayor calor.

Fué una interpretación de "Doña Francisquita" que... parecía un estreno.

Bellísimas de voz y de figura, Laura Nieto y Matilde Vázquez, fueron subidas a las nubes, así como el tenor Miras, que ayer triunfó definitivamente, y con él Anibal Vela, Cuevas, Torró..., el reparte entero.

Digamos también que la presentación fué justísima de carácter y de ambiente.

Un verdadero gran éxito, en suma.

Noticias teatrales

APOLO.—Mañana, compañía lírica de MARCOS REDONDO.—Este artista excepcional, que cuenta con las máximas simpatías en Valencia, viene a realizar una nueva actuación después de su brillante turné por la región valenciana.

La compañía llega avalorada con nuevos elementos, entre los que sobresalen la eminente cantante Gloria Alcaraz, el tenor Marcelino del Llano y otros de reconocido mérito.

El debut tendrá lugar mañana sábado, a las 10'15 noche, con "LA DOGARESA", zarzuela en la que el eminente divo MARCOS REDONDO consigue uno de sus más clamorosos triunfos.

Hoy, a las horas de costumbre, se despachará en contaduría.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Marina.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: La pipa de oro.

APOLO.—A las 9'45 noche: La venganza de la Petra; Katiuska.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: El amor vela.—A las 10'15 noche: En la pantalla las prefieren rubias.

ALKAZAR.—De 6 tarde a 9 noche y de 10'30 noche a 1'30 madrugada: Academia de baile.

CAPITOL.—A las 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 5'45 tarde: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

ROYAL CINEMA.—De 4'30 a 12'45: Cine sonoro.

CAPITOL :: HOY VIERNES A las 10 noche ESTRENO EN SESION DE GRAN GALA

Greta **GARBO** ★ ★ John **BARRYMORE**
 Joan **CRAWFORD** ★ ★ Wallace **BEERY**
 Lionel **BARRYMORE**
 and **LEWIS STONE** and **JEAN HERSHOLT**

El orgullo de Metro-Goldwyn-Mayer

director **EDMUND GOULDBING**

GRAND HOTEL

SIN SER OBLIGATORIO, SE SUPLICA EL TRAJE DE ETIQUETA.
 Dada la solemnidad de este estreno, hoy por la tarde no habrá función.
 ESTA PELICULA NO SERA PROYECTADA ESTA TEMPORADA EN NINGUN OTRO SALON DE VALENCIA.
 Desde las 11 se despachan localidades para el estreno.
 A esta función han sido invitadas las autoridades.

LIRICO Hoy, a las 5'30 y 10 noche
 La gran película PARAMOUNT, hablada y cantada en español,

CARLOS GARDEL
 y **Goyita HERRERO**

EN **ESPERANSE**

Con Carlos Gardel - Goyita Herrero - Lolita Benavente
 Completarán el programa otras películas cortas, entre las que se destaca **DIVERSIONES NAUTICAS**, que la Empresa recomienda a todos aquellos que sientan devoción por la natación.

COLISEUM Hoy viernes
 COLOSAL PROGRAMA

El vals del amor
 Por **WILLYS FRIPSH** y **LILIAN HARVEY**

El expreso azul
 Un episodio de la guerra china

Se fué mi mujer
 Divertida comedia, en español, llena de gracia, por **HENRY GARAT** y **MEG LEMONIER**

No deje usted de ver
la película

PRODUCCION NACIONAL
Hablada y cantada en español

IRIEJAS Y VOTOS

SEGUNDA PARTE
DE
CARCELERAS

inspirada en la zarzuela del mismo título de
D. RICARDO R. FLORES

Música del maestro DON VICENTE PEYDRO

Interpretada por P. ALVAREZ RUBIO

Saetas y canciones de

Gloria Cabello, Niño
de Lucena, Niño de
Caravaca, etcétera

Dirigida por
RAFAEL SALVADOR

Su próximo estreno
será un acontecimiento

APOLO

Compañía Lírica de Tomás Ros :: Tourné: Marcos Redondo

LA DOGARESA

Formidable creación del más aplaudido
de los cantantes, Marcos Redondo

HOY SE DESPACHARA EN CONTADURIA

Mañana sábado 10'15 noche

LIRICO

Hoy y todos los días

El mayor acontecimiento cinematográfico

ESPERAME

por CARLOS GARDEL



La película que el público aplaude

NOTA: La empresa llama especialmente la atención del público en general y en especial de aquellos que sientan devoción por la natación, sobre el film corto, "Curiosidades náuticas", por ser lo más curioso de lo presentado hasta hoy en este género.

Teatro
Ruzafa

La pipa de oro

Todos
los días

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Dia-
rio hablado de Unión Radio Valen-
cia "La Palabra" Información de
todo el mundo.
13: Apertura de la Estación. Au-
dición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta
Radio Valencia: "Las noches de
Nakir", obertura, P. Lincke: "Jo-
yeux éte", Leusehner; "Carmen",
selección, Bizet; "Canzoneta", Fili-
pucci; "Mein Juvel", vals, Lincke.
Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. No-
ticias bursátiles. Mercados agric-
las y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf-
ferher.

21'45: Radioteatro de Unión Ra-
dio Valencia. Selección de la zar-
zuela cómica en un acto y cuatro
cuadros en prosa, letra de Carlos
Arniches y Celso Lucio, música del
maestro Fernández Caballero "El
cabo primero". Noticias de la pres-
sa. Última hora (servicio directo
de Unión Radio Valencia).
23: Cierre de la Estación.

Barcelona.
21'10: Concierto.

OLYMPIA

Próximamente

DOLORES

DEL
RIO

EN

AVE

DEL

PARAISO



Realizada por el mago
de la escena

KING VIDOR

22: Cuento por Diez Tejada.
22'15: Concierto desde el café
Español.

Madrid.
21'30: Homenaje a Pedro A. de
Alarcón.

EXTRANJERO

Viena.
19'45: Concierto
21'15: Música de baile.

Praga.
18'30: Concierto. Recital de can-
to.

20: Concierto por la Coral de los
Maestros de Escuela.

Langenberg.
19: Música vienesa.
21'20: Canciones y versos.
21'50: Música ligera.

Roma.
19'45: Concierto variado.
20'30: Radioteatro.
Sottens (Suiza).
19: Concierto de piano.
19'30: Radioteatro.

Leipzig.
18: Concierto por un cuarteto.
20'30: Concierto por la Sinfóni-
ca de Dresden.

Stuttgart.
19: Concierto de música del si-
glo XVIII.

Londres.
19: Concierto sinfónico.
20'15: Concierto sinfónico.

Milán.
20: Concierto sinfónico.

Poste Parisiën.
20: Concierto. Discos.

LEA USTED EN ESTE NUME-
RO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

DE ARTE

EXPOSICION DE PINTURA DE
ISMAEL BLAT

La charla literaria que viene
dando los viernes desde Unión Ra-
dio Valencia, a las 9'15 de la no-
che, "Alferher", será dedicada hoy
a la Exposición de pintura del
ilustre pintor valenciano don Is-
mael Blat.

**Dentición fácil y
dientes
sanos**

La Emulsión
Scott, rica
en vitaminas



y en sales de calcio aporta
los elementos necesarios
para la formación de una
dentadura resistente a la
caries. Por añadidura con-
serva la salud del pequeño
durante el período de la
dentición evitando enfer-
medades infecciosas
y así los dientes salen
sin grandes molestias
para los niños ni
preocupaciones para
los papás.



**EMULSION
SCOTT**



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquia de Santo Tomás, Apostol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Ciriaco Llorente Civera que falleció ayer a las cuatro y media de la tarde en Godella

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidas hermanas doña María (ausente) y doña Dolores, hermanos y hermanas políticas don José Vargues, doña Constantina, don Pedro, doña Amalia Sánchez Maorad, reverenda Madre Inés, Carmelita Descalza del convento de Teruel; don Francisco Monllor y don Joaquín Soriano, sobrinos y demás parientes comunican a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan al entierro, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Abadía, 3, y al funeral que se celebrará mañana sábado, día 11, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Godella, por lo que quedarán agradecidos. El sábado, a las seis de la tarde, comenzará un novenario de Rosarios en sufragio del alma del finado.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Segorbe, Lugo y Mondoñedo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Coadrato, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Anecto, Melitón, Macario, Atabro, Droctoneo y B. Juan Ogilvie, S. J.

Ayuno y abstinencia. Rito semidoble; color rojo; misa de los Cuarenta Santos Mártires; conmemoración de la feria; tercera oración en sufragio de los Santos; Prefacio de Cuaresma; último Evangelio de la feria; indulgencia por la Bula.

CUARENTA HORAS.— Principian en el convento de San Gregorio.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—De cinco y media a ocho y media, en San Martín, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, en sufragio de don José Villalenga y doña María Villalba.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Eulogio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Trofimo, Talo, Cándido, Piperión, Gorgonio, Firmo, Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito y Fermín.

Ayuno. Témporas. Ordenes. Rito simple; color morado; misa propia, segunda oración Sufragio de los Santos; tercera Omnipotente; prefacio de Cuaresma; cinco Profecías; indulgencia por la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Gregorio.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, por la señora marquesa viuda de Colomina en sufragio de su difunto esposo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Santos Juanes, a las siete y media, cor. misa. En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En el Fie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En San Antonio (Salesianos), a las 7:30 de la tarde, con Salve.

—Siete sábados:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados continúa el ejercicio de los Siete Sábados dedicados a conmemorar los Siete Dolores de la Santísima Virgen, a las cinco de la tarde.

Los sermones corren a cargo del Padre Arturo Grau, de las Escuelas Pías.

—A Jesús Nazareno: Novenario.—Continúa:

En el Milagro, por la tarde, a las seis, exposición de C. D. M., trisagio, ejercicio de la novena, sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis, reserva y adoración de Jesús Nazareno.

—Mes de San José:

En Santo Tomás, a las siete y media y ocho y quince, misas de Comunión con ejercicio.

En San Esteban, a las ocho misa de Comunión con ejercicio.

En el Milagro, a las once y media, misa con ejercicio.

En San Andrés, a las ocho.

—En San Lorenzo (Franciscanos) todos los días, a las ocho, ejercicio en honor a San José.

En San José de Montañana, a las siete y a las ocho, con misa, y por la tarde, a las cinco, con exposición.

En el Temple, a las ocho, con misa de Comunión.

—Al Beato Juan de Ribera:

En el convento de San Gregorio, a las seis, será descubierta S. D. M. Acto seguido misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis, trisagio, sermón por el Padre José María Soto, escolapio, y reserva.

—Aniversario de las Escuelas del Ave María:

Mañana, día 11, fiesta del XXIII aniversario de las Escuelas del Ave María de Benimámet. A las ocho, misa de Comunión; a las diez, la cantada, que celebrará el reverendo señor rector del Colegio de Corpus Christi, y a continuación se expondrá S. D. M., quedando

de manifiesto todo el día; a las 3:30, trisagio, sermón por el muy ilustre señor doctor don Hernán Cortés, canónigo de la Primada, y finalmente la reserva.

—En la Iglesia de San José de la Montaña (Asilo-Huerto de San José, calle de Cuarte de esta capital) dará comienzo mañana sábado 11 del presente Marzo la solemnísimá novena con que las Religiosas Madres de Desamparados obsequian a su Santo Patrón anualmente. Dará comienzo el ejercicio a las cuatro y media de la tarde, cantándose los Dolores y Gozos con acompañamiento de orquesta.

Los sermones estarán a cargo del elocuentísimo orador sagrado muy ilustre señor doctor don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de esta capital.

Gaceta del Foro

UN RECURSO

Ante el tribunal contencioso administrativo provincial, se ventiló ayer mañana un recurso interpuesto por cierto inspector de Arbitrios municipales que se creía injustamente destituido del cargo que desempeñaba. Y por ello criticó, desde el punto de vista jurídico-administrativo, el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia el abogado señor Navarro Sala, en sustitución de don Juan Barral. El acuerdo fué defendido por el abogado del Estado señor Colomer.

IMPRUDENCIAS

Como todos los días, se celebraron ayer mañana juicios orales relacionados con los modernos medios de circulación y transporte. Accidentes de nuestros días, que no pudieron acontecer hace cien años, y mucho menos en la Edad Media. Desventajas del progreso.

Defendiendo a un tranviario y a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, informaron los letrados señores Reig y Brines. Se evocó la muerte de aquella señorita acontecida en la plaza de Emilio Castelar, que trajo "cola" en los periódicos. Pues resultó que el galán que la acompañaba, y que dijo que era su reciente esposo, no era sino un aventurero que sabía hacer desaparecer los automóviles del dominio de sus legítimos dueños de manera singular. Y que si había martelo, era libre y no matrimonial.

Las defensas, y en este caso parece que estaban sobradas de razón, aseguraron que sólo la mala fortuna engendró la desgracia. El caso fortuito resplandecía como un sol etíopeo.

El señor Bosch Marín defendió a un chófer que lesionó a quien había escogido el arroyo para dormir. Desgracia sobre desgracia.

LOS IRASCIBLES

Delgado, enlutado con la clásica blusa valenciana, alto, esposado entre la pareja de guardias civiles, salió de la sección primera el procesado. Y no había terminado el juicio. ¿Qué ocurría?

Sencillamente que el presidente de la sección de Derecho tuvo que expulsar a aquel mocetón, de sensibilidad incontinente. Mocetón que no podía oír tranquilamente que se le acusara de haber injuriado a dos guardias municipales de Guaduasur. De eso y de que atentara contra los mismos, encañonándolos con una pistola más o menos vieja y asustante.

El fiscal señor Castro (don José) solicitó se condenara al que no estaba ya en el banquillo como autor de delitos de injurias y atentado.

El defensor del mismo, don Luis Castillo, se esforzó en demostrar que de los hechos probados sólo, si acaso, se deducía la existencia de un delito de amenazas y de otro de tenencia ilícita de arma de fuego.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Mar. Tenencia de arma de fuego. Letrado: señor Mompó.

Mar. Estafa. Letrado: señor Luna.

Sección segunda.—Gandía. Lesiones. Letrados: señores Pérez y Conejos.

Enguera. Injurias. Letrado: señor Tormo.

AÑO SANTO 75 aniversario de las Apariciones de Nuestra Señora en Lourdes

Peregrinación valenciana a Lourdes y Roma VI PEREGRINACION DE LA HOSPITALIDAD CON ENFERMOS

presidida por el Excmo. Sr. ARZOBISPO D. PRUDENCIO MELO

ITINERARIOS: DEL 1 AL 5 DE JUNIO DE 1933

A: Valencia, Lourdes, Valencia. PRECIOS: 1.ª, .80 ptas.; 2.ª, 265; 3.ª, 163.

DEL 1 AL 14 DE JUNIO DE 1933

B: Valencia, Lourdes, Niza, Turín, Bolonia, Padua, Venecia, Florencia, Roma, Génova, Niza, Marsella, Barcelona, Valencia. PRECIOS: 1.ª, 1.125 ptas.; 2.ª, 825; 3.ª, 575.

Inscripciones y detalles: Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes, Palacio Arzobispal, de 11 a 1.

Pida usted en el ramarinos

MIEL QUILES

Cosechero V. QUILES Estivella

Gandía. Lesiones. Letrados: señores Domingo Abarques y Cano Coloma.

CIVIL

Játiva. Menor cuantía sobre pago de cantidad.

Mar. Declaración de pobreza.

Játiva. Divorcio.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Miguel García Portolés a don Mauricio Arbella y Compañía, de Seguros La Urbana y El Sena.

A las 11:30: Otra demanda igual de don Vicente Martí Pradas a los señores Vidal y Compañía de Seguros La Zurich.

A las 12: Reclamación de indemnización, también por accidente del trabajo, formulada por don Manuel Torregrosa contra doña Esperanza Puerto.

En todos los juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Joaquín Sandallinas, don Mariano Martínez y don Francisco Torralba.

Obreros: Don José Navarro, don Vicente Navarro y don José Herrero.

CHOFER ATRACADO

Rafael García Edo, chófer de punto, se encontraba esta madrugada con su taxi en una de las paradas de la plaza de Emilio Castelar, cuando se le acercó un individuo que, ocupando el vehículo, le ordenó lo llevase rápidamente a la calle de Ballén.

Al llegar al final de la citada calle, el viajero se apeó del auto y, pistola en mano, obligó al chófer le entregase el dinero que llevaba.

El chófer, atemorizado e indefenso, le entregó 58 pesetas, con las que el desconocido desapareció rápidamente.

DETENCION

En la calle del Mar un individuo pretendió apoderarse del carro que conducía Rafael Soucases González, de una caja que contenía efectos de metal.

Al apercibirse el carretero, salió tras el ladrón, siendo detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Dijo llamarse Vicente Pascual Tendero, de 17 años, natural de Alicante.

HURTO DE UNA BICICLETA

A Conrado Martínez López le quitaron la bicicleta que se había dejado a la puerta de la casa número 2 de la calle de Colón.

AGRESION

Anoche, a las nueve, ingresó en la casa de Socorro del Museo, José Marrero González, de 41 años, con domicilio en la calle de Blanqueiras, número 47. El doctor don José Lozano, ayudado por los practicantes señores Lloréns y Gil, le curó una herida incisa de ocho centímetros de extensión, que interesa piel y tejido celular en la región malar izquierda, otra de la misma naturaleza que se extiende desde el ángulo izquierdo del maxilar inferior hasta la comisura labial del mismo lado. Pronóstico menos grave. Después de curado ingresó en el Hospital.

Segun pudimos averiguar, estas heridas se las produjo un individuo apodado "El Sorrulet", en la calle Alta, con el que había sostenido una discusión.

También parece que el herido ha dicho que su agresor es un sujeto apodado "El Municipalet", y que aunque a fondo no lo conoce, le han dicho que es un conocido carterista. Supone que las heridas no se las produjo con ningún cuchillo, sino con un instrumento que los del "oficio" llaman el "Chino", que suele utilizarse para cortar las prendas de tela que se interponen a la cartera.

Constructores

La Cooperativa Constructora de Casas Baratas para Dependientes de Comercio saca a concurso la construcción de 96 viviendas iguales a las que tiene edificadas en la Barriada Dependencia Mercantil, junto a Pontons.

En el domicilio Dependencia Mercantil, Sangre, 11, habrá todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, una comisión, la que dará a conocer pliego de condiciones.

LA DIRECTIVA

INFORMACION NACIONAL

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.—Una proposición del señor Gomariz produce un gran escándalo y es tomada en consideración por los votos de la mayoría. Ruegos y preguntas

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

La concurrencia de diputados es escasa.

Las tribunas se hallan repletas. En el Banco Azul los señores Zulueta y Albornoz.

Se aplaza la aprobación del acta.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA protesta ante la presidencia de que ayer se planteó la cuestión de si había de dedicarse la última hora de la sesión a ruegos y preguntas, y que se celebró una votación nominal que no fué válida por no haber número suficiente de diputados.

A pesar de ella la sesión continuó, y expone su criterio de que debe anularse todo lo aprobado después de la votación o bien debe votarse de nuevo si se acuerda la prórroga de la sesión que se celebró anoche.

Además se lamenta de que no se permitiera defender una enmienda por no haberla firmado, y recuerda que esto mismo que a él se le negó se ha permitido en estas Cortes a otros diputados.

Esto lo califica de abuso de la mayoría, pues en tiempos de Cortes de la Monarquía se le permitió defender votos particulares que no había suscrito.

EL SEÑOR BESTEIRO justifica la actitud de la Mesa diciendo que el dedicar una hora a ruegos y preguntas es potestativo, y la práctica parlamentaria es la de que no se pueden defender votos particulares ni enmiendas que no se hayan firmado.

Orden del día:

Continúa la discusión del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

EL SEÑOR CONDE DE RODEZNO defiende una enmienda brevemente al artículo tercero, pidiendo que se otorgue libertad a la Iglesia para el empleo de sus emblemas y símbolos.

EL SEÑOR MORENO MATEOS, en nombre de la comisión, la rechaza.

Se pide votación nominal, y la enmienda es desechada por 103 votos contra 5.

Es aprobada el acta, pues la votación, gracias a la presencia de los catalanes, demuestra que hay número suficiente.

EL SEÑOR AIZPUN consume un turno en contra de la nueva redacción del artículo tercero, que considera en pugna con el mismo artículo segundo del proyecto, que reconoce el derecho de libertad de conciencia.

Esta libertad queda coartada al dejar al arbitrio de la autoridad gubernativa la autorización especial para la celebración de los entierros religiosos y la administración del Viático a los moribundos.

Pregunta si estos actos son considerados como cultuales.

EL SEÑOR GOMARIZ, de la comisión, dice que sí, y así hubo de declararlo ayer.

EL SEÑOR AIZPUN se lamenta de esta interpretación, que va contra la libertad de conciencia del ciudadano.

EL SEÑOR HORN consume otro turno en contra.

Pide que se acepte la propuesta que anoche hizo el ministro de Justicia.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO explica el voto de la minoría radical, y declara que ésta acepta también la fórmula del ministro de Justicia.

Excita a éste a que ejerza su influencia para que la comisión acepte su fórmula. Lo contrario es caer en una discusión bizantina, pues sólo por una obstinación incomprensible del señor Gomariz se mantiene la redacción que rechazan las minorías.

Pregunta si no habría medio reglamentario para que prosperase la propuesta del ministro.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA defiende el texto del dictamen y dice que está conforme con lo que dijo el ministro.

Si ahora—añade—se recogiese la modificación propuesta habría que reformar el artículo, y esto significaría hacer el juego a las minorías que desean retardar la aprobación del proyecto.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rectifica e insiste en que no puede haber inconveniente en que se acepte lo propuesto por el señor Albornoz, añadiendo que en este punto no tienen propósito alguno de obstrucción.

EL SEÑOR ALBORNOZ interviene y dice que la comisión no rechaza la propuesta suya.

Lo que la comisión dice es que al reformarse el texto del artículo, a éste podrían presentarse varios votos particulares y numerosas enmiendas, y este propósito obstruccionista yo no puedo aceptarlo.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rectifica brevemente, insistiendo en sus peticiones.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA no comprende la obstinación del ministro y la de la comisión en coartar el derecho a los republicanos católicos en lo que se refiere a sus enterramientos.

La misma Constitución del 76, en su artículo 11, después de declarar que la religión católica era la del Estado, sólo prohibía las manifestaciones públicas de otros cultos, y llegaba hasta permitir los entierros civiles con ostentación de emblemas masónicos.

Entiende que los enterramientos no pueden considerarse como actos de culto religioso.

Abandonados por el Gobierno los derechos regalistas de la Corona, que hoy son derechos de la nación, y separada la Iglesia del Estado, éste no tiene derecho a intervenir en la Iglesia.

Si ésta falta en cualquier orden, debe ser sometida al derecho común y nada más.

EL SEÑOR HORN rectifica brevemente y se procede a votar nominalmente el artículo.

Queda aprobado el artículo tercero, por 136 votos contra 70.

EL SEÑOR BESTEIRO: He de hacer dos manifestaciones a la Cámara.

La primera es la de haberme visitado el presidente de la comisión parlamentaria que fue a Casas Viejas, quien me ha manifestado que la comisión citada tiene que realizar aún algunas gestiones esta tarde, y por lo tanto, hasta mañana viernes no podrá presentar su informe.

La segunda es de carácter reglamentario. Han sido presentadas a la mesa unas enmiendas pidiendo

que se intercale un nuevo artículo entre el tercero, que acaba de aprobarse, y el cuarto.

Consultados los antecedentes parlamentarios de semejante práctica, no han sido aceptadas nunca. Esta vez, por excepción, la mesa accede a ello, pero advirtiendo que en lo sucesivo sólo podrán ser admitidas enmiendas proponiendo interpolar un artículo entre otros dos, antes de ser aprobado el primero de los dos entre los cuales se pretende establecer otro nuevo.

EL SEÑOR CID hace observar que esto, en la práctica, es imposible, puesto que las enmiendas presentadas obedecen a la nueva redacción que se ha dado al artículo tercero.

EL SEÑOR CALDERON apoya una de dichas enmiendas, en la que pide la adición de un nuevo artículo entre el tercero y el cuarto, estableciendo que los enterramientos y la administración del Santo Viático no pueden considerarse como actos cultuales.

EL SEÑOR MORENO MATEOS contesta, en nombre de la comisión.

Sus palabras, despectivas para los ministros del antiguo régimen, promueven una tempestad de protestas entre los agrarios y vascos navarros.

Restablecido, por fin, el orden, declara que no se puede aceptar la enmienda, pues el artículo tercero es fiel cumplimiento del artículo 27 de la Constitución.

Añade que los entierros sin manifestación alguna del culto no necesitan autorización, pero sí aquellos en que se haga ostentación de culto.

EL SEÑOR CALDERON rectifica, insistiendo en que los acompañamientos en entierros católicos jamás pueden considerarse como una manifestación del culto.

Pedida votación nominal para la enmienda, queda desechada por 144 votos contra 26.

EL SEÑOR MADARIAGA (don Dimas) apoya otra enmienda de las presentadas, que dice no lo han sido por ánimo obstruccionista, sino con el objeto de exponer su criterio a la comisión para ver si consiguen convencer a ésta y lograr, aunque no lo cree, que llegue a ser admitida alguna.

Por la presente solicita que sólo pueda denegarse la autorización en casos de temer alteraciones de orden público.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, le contesta rechazando la enmienda.

EL SEÑOR MADARIAGA rectifica también, y en votación nominal es rechazada la enmienda por 129 votos contra 25.

Se suspende este debate.

Se lee una proposición del señor Gomariz, autorizando la realización de las obras de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA combate la proposición, que ni es de ley ni incidental, y sólo representa una autorización al ministro, y esta autorización sólo puede concederse por virtud de una ley.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No es proposición de ley porque no propone que se legisle por decreto.

A mi juicio es de las llamadas "no de ley".

En realidad es la expresión de un deseo de la Cámara para que el ministro, con arreglo a la autorización de la misma, pueda proceder a esas obras.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA insiste.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Lo mejor será oír al autor de la proposición.

EL SEÑOR GOMARIZ apoya ésta.

Sólo se encamina a que el ministro pueda hacer lo que está dentro de sus facultades; así no podrá decirse que se ha obrado a espaldas del Parlamento.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA: Si todo queda reducido a un ruego, no hace falta la proposición, ni votarla, porque así quedará este asunto pendiente en la Cámara.

EL SEÑOR GOMARIZ: Lo siento mucho, pero no puedo retirarla.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA: ¿Pero qué sucedería si aprobada la proposición el ministro no hiciera caso al ruego? Pues que quedaríamos en ridículo.

EL SEÑOR GOMARIZ: No es ruego; es una orden que se le da.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA: No hay tal cosa.

EL SEÑOR GOMARIZ ruega a la Presidencia convierta la proposición en un ruego.

EL SEÑOR BESTEIRO se niega.

EL SEÑOR PRIETO: Con el ruego de un diputado solo, yo no construiría la carretera; pero la construiré si la Cámara se pronuncia en sentido de autorizarme.

EL SEÑOR BARRIOBERO: Yo deseo que se construyan todas las carreteras que pidan las provincias, pues me parece mejor hacer esto, gastar el dinero en esto, que convertir el Ministerio en un asilo, pero lo que hace el ministro reclamando este ruego, es convertir al Parlamento en una Asamblea consultiva.

(Los radicales muestran su asentimiento a estas manifestaciones.)

UNA VOZ: Se podría proceder igual con otros proyectos.

EL SEÑOR BESTEIRO anuncia que se va a proceder a votación.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS ruega al señor Gomariz que la retire, porque hay una minoría que se opone.

Otro día pueden salir proposiciones análogas de otros bancos.

EL SEÑOR PRIETO: No puedo admitir ese criterio cuando un individuo de esa minoría ha calificado el proyecto de camelo.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA: No he podido decir eso porque no hay tal proyecto.

EL SEÑOR PRIETO: Para demostrarle que lo hay, digo, que si la Cámara vota la proposición dentro de los veinte días, se sustentarán las obras.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO: Si ya están subastadas.

EL SEÑOR PRIETO: Es cierto. Pero su señoría sabe que cuando un proyecto se reforma el contrato queda rescindido y hay que hacer nueva subasta.

Siento que decir esto a un letrado.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO: Todo eso lo sé; pero ha sido el se-

ñor Gomariz el que ha dicho que se habían subastado.

Es censurable el tono que ha empleado el ministro, porque desde el banco azul hay que respetar a los diputados.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que se va a votar la proposición.

(Los radicales, con gran indignación, se levantan y abandonan los escaños. Se agrupan junto a la mampara y desde allí increpan a la mayoría. Se distingue en los gritos el señor Rey Mora, que dice: ¡Viva el Parlamento digno! Se oyen voces de canallas y ladrones.)

El señor Besteiro reclama orden inútilmente.

(Arrencia el escándalo y los radicales, con ademanes descompostos, gritan: ¡Fuera! ¡Fuera! Los agrarios, federales, conservadores y Servicio de la República abandonan también el salón. Cuando queda sola la mayoría, se restablece la calma.)

Se procede a la votación nominal.

La proposición queda tomada en consideración por 135 votos en pro y ninguno en contra.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se lee una enmienda del señor Royo Villanova pidiendo que se intercale un artículo entre el tercero y el cuarto.

EL SEÑOR MADARIAGA (don Dimas) la apoya.

Propone que los ciudadanos puedan recurrir contra la denegación de los permisos para las manifestaciones del culto.

EL SEÑOR GOMARIZ: Cuando un alcalde interprete mal la ley, el gobernador puede proceder contra él.

Se rechaza la enmienda y se suspende el debate.

Ruegos y preguntas.

EL SEÑOR ALGORA se ocupa del conflicto escolar, pidiendo que el ministro lo evite para que no tenga que intervenir la fuerza pública.

Desearía que este ruego se convirtiese en interpelación para que intervieran otros oradores; pero lo esencial es que hable el ministro para tranquilizar a los escolares.

Explica los antecedentes del asunto.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Apoya las peticiones de los escolares, especialmente la relacionada con la revisión del profesorado.)

Exhibe unos papeles y dice que tiene datos que no se atreve a leer en la Cámara; pero los entregará al ministro, aunque éste sabe muy bien qué clase de profesores hay en algunos sitios, que comercian con los libros, que no asisten a clase y que no tienen competencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: La anterior y la actual directiva de la F. U. E. me han hablado del asunto.

Yo les he dicho que el Consejo de Cultura tiene en estudio la reorganización universitaria y la visión del profesorado.

El proyecto se me ha presentado esta mañana, por eso creo in-

Justificada la actitud de los escolares.

La reforma no se puede improvisar, porque de ella depende toda la vida universitaria.

El Consejo de Cultura ha trabajado horas extraordinarias. El proyecto de ley vendrá a la Cámara en la próxima semana, y creo que también las bases de revisión del profesorado.

Del interés que despierte en la Cámara dependerá la prisa en que se convierta en ley.

Por eso me extraña mucho la actitud de los estudiantes.

Desde que soy ministro ninguna Universidad ha acudido en demanda de algo necesario que no haya sido atendida.

Así pueden decirlo las Universidades de Zaragoza y Salamanca, las peticiones de la Escuela de Ingenieros de Caminos, las de la de Minas, las de la de Montes, todas han sido atendidas.

Creo que el señor Algora no ha prestado al problema toda su atención.

En el fondo hay un problema de racionalismo científico, que es parte del nacionalismo que hoy se siente en el mundo.

Este problema se ha de acometer por el Ministerio de Trabajo, que lo está poniendo en práctica; pero no es posible satisfacer a todos los temperamentos.

El empleo de un tanto por ciento de extranjeros en los trabajos, tiene dificultades que es preciso ir venciendo.

El exceso de profesionales crea un problema de biología industrial. Los ingenieros me han escrito pidiendo medidas contra la superabundancia de profesionales; pero deseo que sean los mismos ingenieros los que me den fórmulas para la solución.

Termina invitando a los escolares a que no planteen un conflicto que no ha de resolverles nada.

EL SEÑOR ALGORA rectifica brevemente.

EL SEÑOR MARTINEZ formula un ruego relacionado con la creación de un Instituto escuela en Málaga.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente.

Se levanta la sesión a las 9'8 de la noche.

ANTES DE LA SESION

Todo el interés político de ayer se concentraba en estas preguntas: ¿Qué pasa? ¿Ya está la crisis? ¿Han comenzado las consultas?

Ello era de esperar después de los augurios del miércoles y de los rumores que fueron acentuándose durante la mañana, mientras se celebraba el anunciado Consejo en el Palacio de Oriente.

Pero no sucedió nada, a pesar de que la lógica lo hacía suponer.

España entera estaba ayer pendiente del resultado político del Consejo, del cual no se dijo más que se habían tratado asuntos de trámite, decretos, firma y del anuncio de que el presidente de la República salía inmediatamente en dirección a Alcaudete, donde era requerido con urgencia por una desgracia de familia.

Corrían dos versiones: una señalando a Pedregal como posible sucesor de Azaña y otra que hablaba de sacrificar a Casares, diciéndose que esto era lo que proponían los socialistas para seguir tirando, y en este caso la crisis se reduciría a las carteras de Hacienda y Gobernación.

DICE LARGO CABALLERO

Largo Caballero negó ayer tarde ante los periodistas de la Cámara que hubiese el menor motivo para los rumores de crisis que circulaban.

Al comunicársele el acuerdo adoptado esta mañana por la minoría radical, de continuar la obstrucción observada hasta ahora, oponiéndose a la proposición de Gomáriz, contestó:

—Si los radicales han acordado esto, nosotros hemos decidido permanecer en el Poder, asegurando que cuando la crisis ocurra, sea en el salón de sesiones o en el Palacio Nacional, lo participará al primer periodista con que tropiece.

No creo—terminó diciendo—que cuando la crisis se declare, haya nadie en el Gobierno que intente callar los motivos que la hubiesen producido; pero si así ocurriera, yo

no lo consentiría y hablaría con absoluta claridad, relatando hasta los más remotos antecedentes.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El ex ministro radical, comentando esta tarde la situación política en los pasillos, ha dicho:

—Como dije en la Cámara, insisto en que al Gobierno le cabe responsabilidad, aunque sólo sea por el hecho de no haberse enterado.

Resume las dificultades con que a su juicio atraviesa el Gobierno con esta frase:

—Para mantenerse en el Poder hay que poder.

El señor Galarza negó que hubiera hecho las manifestaciones que le atribuye un periódico de la mañana, diciendo: "Esto está acabado."

Si dijo esa frase, se refería a alguna cosa distinta.

Se le indicó el rumor de que sustituiría al señor Casares en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Galarza hizo un gesto negativo, y añadió que el primero que se opondría sería él, pues el Ministerio de la Gobernación, en estas circunstancias, no es cosa nada agradable.

Claro que estaría subordinado a las conveniencias de la República, pero no lo desea.

REUNION DE MINORIAS

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia de Lerroux.

El motivo fué que el jefe radical debía dar cuenta a la minoría de la conversación sostenida el miércoles con el presidente de la Cámara acerca de la excitación del señor Prieto para la ejecución de las obras de la carretera de Alicante.

La minoría ha acordado no aceptar la sugerencia de Besteiro.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que los radicales sostendrán su actitud, o sea que continuarían haciendo la obstrucción al Gobierno.

Celebró una reunión en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Se acordó la presentación de varias enmiendas al artículo cuarto del proyecto de ley de Congregaciones.

LOS TRIGUEROS

En una de las secciones del Congreso se constituyó ayer la minoría triguera.

Fué designado presidente el señor Royo Villanova.

LA COMISION INTERPARLAMENTARIA

Se reunió ayer en el Congreso la comisión interparlamentaria.

Se ocupó de la comunicación remitida desde Ginebra, acerca del Congreso que se celebrará en Madrid en el mes de Octubre próximo.

EL MAESTRO GUERRERO

Ayer tarde presenció la sesión de Cortes, desde una tribuna, el maestro Jacinto Guerrero.

DICE CASTRILLO

Al llegar al Congreso el señor Castrillo, se le preguntó en qué momento pensaba interpretar al Gobierno.

Dijo que había visto que el Gobierno tenía aceptada su interpelección sobre política general.

Añadió que se ocupará de la política general del Gobierno, desde que fué designado.

Espera que Besteiro le señale fecha.

LOS FEDERALES

El partido federal ha fijado la fecha del 25 del actual para celebrar la Asamblea general del partido.

REUNION URGENTE

La minoría socialista se reunirá en la tarde de hoy, convocada con carácter urgente.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas,

y volviéndose a referir a los rumores sobre su dimisión, dijo:

—No estoy loco todavía, ni espero estarlo en mucho tiempo.

El programa de mañana es el siguiente:

Comenzaremos continuando la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, y si, como es de esperar, entrega terminado su informe la comisión de Casas Viejas, será leído y se entrará en su discusión.

—Puede usted decirnos algo de la conferencia que ha celebrado con Azaña?

—Hemos hablado de los propósitos de la comisión parlamentaria

de entregar mañana mismo su informe, y ello permitirá que por la tarde se lea en la Cámara.

Después hemos charlado de diferentes asuntos, para descansar unos instantes.

—¿Sabe usted que el informe de la comisión se ha aprobado por unanimidad?

—No me lo han dicho, pero, si es así, mejor, porque la discusión se desarrollará en mejores condiciones.

Terminó diciendo que si terminaba el asunto de Casas Viejas, procuraría reanudar el debate sobre Congregaciones religiosas.

No hay que preocuparse de quién haya de suceder a este Gobierno.

Estén bien seguros de que si las circunstancias lo exigiesen, Azaña y yo, que ahora podemos considerarnos antipodas, no vacilaríamos en formar un Gobierno.

Hay el precedente de otros casos.

¡Si a mi padre le hubieran dicho en el año 1918 que iba a formar Gobierno con los del vaso y del grifo! Pero para todo hay solución.

La reunión del partido radical socialista anunciada para anoche, despertó gran expectación.

No es cierto que en la reunión de anteanoche se tratara de si deben o no retirarse del Gobierno los ministros del partido.

Por unanimidad se apreció que el Gobierno no puede caer por los sucesos de Casas Viejas.

La minoría apoyará francamente al Gobierno en esta cuestión.

Ayer era distinta la impresión política, pero en la reunión de la minoría se examinó la posibilidad de que surja un cambio de Gobierno antes de las elecciones municipales.

Después de examinarse la propuesta de Gordón Ordax, surgió otra de Artigas Arpón, que consiste en facilitar la sucesión del Gobierno actual cuando llegue el caso.

Artigas Arpón ha tenido en cuenta varias circunstancias: la obstrucción radical, que cesaría con un Gobierno republicano sin socialistas, y por otra parte, cesaría la enemiga de los socialistas, que defenderían a un Gobierno republicano izquierdista que continuara el programa de la revolución.

La propuesta consistía en la formación de un Gobierno republicano integrado por fuerzas de este matiz, actualmente gobernantes, y por otros republicanos de izquierda, como los federales y algunos otros elementos sueltos.

Este Gobierno tendría la benevolencia de los socialistas y no tropezaría con la obstrucción de los radicales.

Se discutió ampliamente esta proposición, y Gordón Ordax, creyéndola más completa, retiró la suya.

Queda, pues, perfectamente aclarado que por el asunto de Casas Viejas no se retirarán los ministros radicales socialistas.

El momento político

La actitud de los catalanes.—Interesantes comentarios de Maura.—Todo el interés se concentra en la actitud que adopten los radicales socialistas al plantearse el debate político

El señor Companys manifestó que la minoría catalana votará con el Gobierno en el debate de Casas Viejas.

Después posiblemente se iniciará un debate de carácter político y entonces cambiaremos impresiones para ver la actitud que adoptamos.

Se acercó al grupo el diputado señor Algora, quien preguntó al señor Companys:

—¿Ustedes votan siempre con el Gobierno?

—Companys replicó con energía:

—Nosotros votamos con arreglo a nuestra conciencia.

—¿Siempre con arreglo a su conciencia?

—Siempre con arreglo a ella, y cuando usted comience a dudar de nuestra conciencia, nosotros podremos dudar de la suya.

Algora cortó el diálogo diciendo que no había querido molestarles, y que precisamente por votar en conciencia, él se había opuesto al Estatuto de Cataluña.

Pérez Madrigal manifestó en los pasillos que de todo lo que ocurría tenía la culpa el dramaturgo Grau.

Hace muchos meses desea una embajada. Para utilizar sus servicios, el Gobierno le contó lo que había pasado en Casas Viejas, y él escribió el drama y repartió los papeles.

Naturalmente, todo salió bien hasta llegar el tercer acto, en que el fracaso es inevitable.

Ayer circuló con insistencia el rumor de que la crisis había quedado virtualmente planteada en el Consejo de Ministros en Palacio.

Parece que el origen del rumor fué una conversación sostenida por un ministro con un correligionario suyo a la salida del Consejo.

Se asegura que el ministro dijo que al presentarse en la Cámara el dictamen de la comisión parlamentaria de Casas Viejas, que conoce el Gobierno en sus líneas generales, se planteará la cuestión de confianza en forma de votación y su resultado marcará la vida que ha de tener el Gobierno.

De serle favorable la votación, se producirá después un amplio debate político en torno a la cuestión de Casas Viejas.

Maura en el salón de conferencias conversaba con un nutrido grupo de diputados radicales socialistas, comentando la situación política.

Decía Maura que la situación era grave y creía que el partido radical socialista debía de una vez poner término a la situación.

Ello es conveniente para que los partidos de izquierda se fortalezcan para el porvenir.

Resulta, señores, que en estos momentos tan graves, la suerte de la República y del Gobierno depende de un señor, cuyo nombre quizá les sea desconocido.

Se trata del señor Ruiz Maya, médico alienista de Córdoba, que no es diputado y que se encuentra en estos momentos en la Cámara.

Es conocida de todos la actitud del partido radical socialista y que quien decide sobre sus acuerdos es el comité ejecutivo.

La minoría es partidaria de que sus ministros se retiren.

El asunto ha pasado a dicho co-

mité, cuyas decisiones son independientes de las que adopte la minoría.

Este comité está compuesto por siete miembros: Albornoz, Domingo, Gordón Ordax, Valera, Salmerón, Moreno Galvache y Ruiz Maya.

Llevarán cinco reuniones, y en todas han votado por continuar Albornoz, Domingo y Salmerón, y en contra Valera, Gordón Ordax y Moreno Galvache.

Ruiz Maya se abstuvo desde que se iniciaron las reuniones.

Esta noche se reúnen de nuevo, y la suerte de España y del Gobierno dependen de Ruiz Maya.

Si se inclina a un lado, habrá crisis; y si al contrario, no la habrá.

Resulta, pues, que todos estamos pendientes de ese político inédito.

Yo estoy dispuesto a reunir mañana en mi domicilio a los periodistas que quieran ir, para que cuenten a España lo que ha ocurrido en la reunión del comité ejecutivo del partido radical socialista.

Ya dije el otro día a Azaña que el acierto de un Gobierno consiste en caer a tiempo. Quince días pueden significar caer bien o caer mal.

El asunto de Casas Viejas

La comisión parlamentaria.—Declaración de Menéndez.—Lo que dice el gobernador de Cádiz

Ayer mañana regresó la comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Cerca de las doce llegó al Congreso, donde quedó reunida en una de las secciones.

Los periodistas preguntaron al señor Jiménez Asúa si podía facilitar alguna noticia, contestando que hasta que el Parlamento no conozca el resultado de las gestiones de la comisión no podía hacer manifestación alguna.

En iguales términos se expresó el presidente de la comisión, señor Lara.

A las dos de la tarde terminó la reunión de la comisión parlamentaria.

Preguntaron los periodistas a Jiménez de Asúa si se había redactado el informe y contestó que se habían ocupado de él y que es posible que mañana esté terminado.

Se mostró reservadísimo, negándose a hacer otras manifestaciones.

A las cuatro de la tarde se constituyó en la sección segunda la comisión parlamentaria encargada de investigar los sucesos de Casas Viejas e informar a la Cámara de lo ocurrido.

Momentos después compareció ante la comisión el doctor Villa, médico de los guardias de Asalto que fué a Casas Viejas desde Madrid, con las fuerzas del cuerpo que se enviaron para reprimir el movimiento.

A las 4'30 llegó al Congreso don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad, con objeto de declarar ante la comisión.

Los periodistas hablaron con el señor Menéndez unos momentos y les dijo que tenía la conciencia bien tranquila de haber cumplido en todo momento con su deber, con el deber—dijo—como yo lo entiendo y como quisiera que todos lo cumplieran. Ahora emplean a lanzarse falsas noticias y algunas son acogidas por ciertos periódicos, alrededor de mi persona y me molestan. Como ven ustedes, ni he huído en un avión, ni estoy en Portugal, ni nada de eso que con mala intención se me atribuye. Aquí estoy tan tranquilo, esperando que todo se aclare y que de cada cual se sepa su actuación. Como amigo, me tienen a su disposición en mi domicilio, Fuencarral, 9, tercero; a su disposición el piso, nada más, porque la casa no la he comprado ni mucho menos. ¡Qué más quisiera yo, que poseer un inmueble como ese! Vivo de mi sueldo y nada más. Todo son fantasías y embustes mal intencionados.

A la una de la tarde llegó al Congreso el gobernador de Cádiz, quien interrogado por los periodistas manifestó que venía exclusivamente a entregar un documento referente a la aseveración hecha por Guerra del Río en la Cámara, de que el gobernador de Cádiz tenía los informes de lo ocurrido por el delegado gubernativo que había enviado.

El gobernador dice que el documento demuestra que no hubo tal delegado; el que aparece como delegado se ofreció a ir voluntariamente; el que estuvo hasta las once de la noche en Medina si-

dona, saliendo de allí a dicha hora en que pudo comunicarle al gobernador que marchaba a Casas Viejas. A las seis de la mañana comunicó que había ardidó la casa de "Seisdedos" y que todo estaba terminado.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Del Pozo que este delegado había cobrado dietas, cosa que él había comunicado al juez por entender que podía constituir un delito, puesto que el expresado señor no tenía carácter de delegado y así teniéndolo había de percibir el Gobierno civil las dietas y no de ningún Ayuntamiento.

Es muy posible que sean llamados a declarar ante la comisión parlamentaria de Casas Viejas, la esposa del señor Menéndez, su secretario particular y el jefe superior de Policía, señor Aragonés.

Algunos miembros de la comisión parlamentaria que estuvo en

Casas Viejas, se negaron a hacer manifestaciones, por haberse juramentado en tal sentido hasta que redacten el informe.

El diputado agrario señor Casanueva dijo que creía que el Gobierno dimitiría antes de que regresara la comisión.

Al salir de prestar declaración ante la comisión parlamentaria el señor Menéndez, fué requerido por los periodistas para que hiciera alguna manifestación.

Se negó en absoluto.

Interrogados algunos miembros de dicha comisión sobre si había habido discrepancias en la firma del dictamen, contestaron que lo harían por unanimidad.

El teniente que prestó declaración es el señor De Miguel.

La comisión se reunirá hoy por la mañana para redactar el informe, que ha de quedar a primera hora de la tarde entregado al presidente del Congreso.

—Lo difícil no es retirarse, sino el momento de volver.

Yo recuerdo que una vez me retiré de la Diputación provincial de Bilbao, con otros tres compañeros, y anduvimos cuatro o cinco días preocupados buscando la ocasión para volver, porque estas retiradas no tienen eficacia más que para ir a la barricada.

Numerosos diputados radicales socialistas abandonaron el salón de sesiones a la hora de votar.

Entre los más significados figuraban Gordón Ordax, Moreno Galvache, López Goicoechea y Artigas Arpón.

Artigas Arpón dijo a los periodistas que él no aprobaría nada que se relacionara con la indicada carretera, porque la hospitalidad que el señor Prieto recibe en Alicante no debe pagarla el país, sino él de su bolsillo particular.

El señor Valera manifestó: —Todo esto es muy doloroso. Estas cosas no benefician a nadie, ni aun a los mismos enemigos de la República.

Después de la retirada de las minorías de oposición, algunos diputados dijeron que Besteiro, que en aquel momento se dirigió a su despacho, había presentado la dimisión de su cargo.

Inmediatamente los periodistas solicitaron de Besteiro ser recibidos, lo que hizo en el acto.

Le preguntaron si eran ciertos los rumores de su dimisión, y contestó.

—Es absolutamente falso; además sería imperdonable en estos momentos buscar nuevas dificultades.

Lo ocurrido es que como me encontraba muy fatigado por los incidentes desarrollados en el salón de sesiones, el mismo señor Paratcha vino a decirme que me retirara a descansar.

No hay el menor fundamento de tan absurda decisión, puesto que me he limitado a cumplir con mi deber y no sé en qué motivos podía fundarse esta resolución.

Además, que en estos momentos no iba a ser yo quien aumentara con esta decisión las preocupaciones del Gobierno.

Al salir el jefe del Gobierno se expresó en estos términos ante los periodistas:

—El Consejo ha sido brevísimo. El presidente de la República ha tenido una desgracia familiar; ha fallecido en Alcaudete una prima carnal suya, a quien quería mucho, y se va a trasladar a Alcaudete para asistir al entierro. En cuanto acabó la firma que le presentamos, se despidió de nosotros para emprender el viaje. Entre los decretos firmados figura uno nombrando director de la Academia de Bellas Artes de Roma, a Valle Inclán y otros de Marina, sin importancia.

—¿Se ha nombrado ya jefe del cuarto militar?

—No—contestó;—tardará todavía unos días.

Los itinerarios aprobados para la Compañía Trasatlántica

Entre otros, figuran los siguientes:

Línea núm. 3: Mediterráneo, Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá; Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón, Cristóbal, a la ida; Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios, Habana, Nueva York, Cádiz, al regreso.

Línea núm. 4: Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia; Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas o Tenerife, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cristóbal, a la ida; Cristóbal, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Santo Domingo, Puerto Rico, Tenerife o Las Palmas, Cádiz y Barcelona, al regreso.

Una orden de Obras públicas

NOMBRAMIENTOS

El ministro de Obras públicas ha firmado la siguiente orden:

—Al constituirse el Consejo de Caminos, procede que los ingenieros inspectores del mismo verifiquen inmediatamente un recorrido por las principales carreteras, a fin de observar de un modo personal las deficiencias que pueda haber en las mismas y proponer a la Dirección general de Caminos, con vista de los proyectos de ley aprobados o que tengan en estudio las jefaturas provinciales y la del circuito de Firmes Especiales, las obras de reparación y conservación que se estimen más urgentes, para lo cual el Consejo examinará los informes que redacten los consejos sobre sus viajes de inspección.

Para realizar éstos, el parque automovilista de Obras públicas pondrá a disposición de los ingenieros inspectores los vehículos necesarios.

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos:

Ingeniero jefe de la provincia de Badajoz, don Sebastián Gómez de Velasco.

Secretario del Consejo de Puertos, don Fernando Ledesma Valmorisco.

Secretario del Consejo de Caminos, don Juan Lozano Ruiz.

Ingeniero agregado al gabinete técnico de Acceso y Extrarradio de Madrid, don Silverio de la Torre Parra.

Protesta de embajador de Alemania

El embajador de Alemania ha protestado ante el Gobierno español de las demostraciones que se hicieron contra los consulados en Barcelona y Sevilla.

Los atribuye a maliciosas informaciones circuladas en la prensa española sobre los acontecimientos de Alemania.

Pide al Gobierno español que contenga el lenguaje de cierta prensa.

La repatriación de los deportados a Villa Cisneros

Un periódico publica un despacho de Las Palmas en que se dice que circula insistentemente el rumor de que es muy posible que antes del domingo próximo el ministro de la Gobernación circule las órdenes correspondientes para que sean repatriados a la Península todos los deportados de Villa Cisneros.

Alborotos en la Universidad

El director de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarse, pues únicamente había llegado a su conocimiento que los estudiantes tradicionalistas habían promovido alguno alborotos en el interior de la Universidad.

Se habla de un golpe de Estado en Portugal

"Heraldo de Madrid" da la noticia de haberse registrado un golpe de Estado en Portugal.

Al frente del movimiento figura Vicente Freitas, ex presidente del Consejo con la dictadura actual, destituido de la Alcaldía de Lisboa recientemente por un documento que publicó contra el Gobierno.

Parece que ahora Freitas quiere unas elecciones en contra del plebiscito ordenado por el Gobierno de Oliveira para el día 19.

Freitas tiene la simpatía de los republicanos portugueses.

El éxito de Freitas depende de la actitud que adopte el general Veirao, comandante de la Guardia republicana.

La «Gaceta» de hoy

Entre otras, publica las siguientes disposiciones:

De Obras públicas.—Aumentando en una peseta diaria, a partir del día primero de Marzo actual, los haberes del cuerpo de capataces y peones camineros.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Anselmo Otero.

De Hacienda.—Orden convocando a oposiciones para cubrir 45 plazas de alumnos del cuerpo peculiar de Aduanas.

De Agricultura.—Una orden disponiendo que a partir del día 11 del mes actual el maíz exótico que se declare para el consumo, devengue por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

La F. U. E. retira la orden de huelga para hoy

Anoche facilitó la F. U. E. la siguiente nota:

"El Comité ejecutivo de la F. U. E. ha obtenido la declaración terminante del ministro de Instrucción pública, de que en la semana próxima será presentado sin dilación de ningún género al Parlamento, el proyecto de ley de revisión del profesorado y reforma de la enseñanza universitaria, además de ofrecer la seguridad de que en el plazo mínimo posible aparecerá un decreto, ya aprobado por el Consejo de Ministros, que dará realidad plena a las aspiraciones sobre títulos profesionales, y en cuanto a los restantes aspectos particulares del problema del intrusismo, se irán dictando por los respectivos Ministerios los preceptos pertinentes y se dictarán además otras disposiciones para

Después de la sesión

Comentarios pintorescos a la retirada de las minorías

A las siete y media de la tarde los periodistas y algunos diputados, entre éstos el señor Maura, oyeron un griterío enorme en una de las puertas del lado del salón de sesiones.

Era tal el barullo que desde los primeros momentos se hizo punto menos que imposible saber a qué se debía.

Los diputados radicales salían profiriendo gritos e imprecaciones contra los diputados de la mayoría.

Voces de "¡Fuera, fuera del salón! ¡Aquí no tenemos nada que hacer! ¡Esto es peor que la Dictadura!", y otras, eran proferidas por los radicales, que al fin abandonaron todos el salón de sesiones.

Inmediatamente fueron saliendo todas las minorías de oposición, que hacían idénticos comentarios.

Maura inquirió de sus correligionarios que le explicaran el motivo de la retirada, y le manifestaron que Gomáriz había presentado una proposición incidental facultando al ministro de Obras públicas para que por administración se construyera la carretera de Alicante.

Maura dijo: —Esto rebasa los límites y hay que ponerle coto inmediatamente, si no queremos que el Parlamento, esencia del régimen, no caiga en el descrédito.

Me parece muy bien la actitud adoptada por las minorías de oposición.

El jefe de la minoría progresista, señor Castriello, dijo: —No me extraña esta nueva patente que ese le da al Gobierno.

Nosotros tenemos la culpa desde que le dejamos que pisoteara la Constitución.

Entonces, con nuestro silencio, le dimos la primera patente.

En bien de todos hay que evitar primero, que se produzcan estos espectáculos, y segundo, que el Gobierno haga caso omiso de los parlamentarios de oposición.

Como es natural, los incidentes entre diputados de la mayoría y de la oposición se produjeron con gran violencia.

Merece destacarse el que tuvieron los señores Ballester Gozalvo, radical socialista, y Salazar Alonso, radical.

El primero decía: —Ustedes son los responsables de cuanto ocurra y pueda ocurrir, en su desatinada y desatentada obstrucción.

Tienen ustedes que darse cuenta de que el régimen parlamentario puro es esto: El Gobierno es responsable y la mayoría, absoluta, y si usted no lo entiende así, es que no sabe una palabra de Derecho político.

Salazar Alonso replicó: —Yo sé más Derecho político que usted, y a ese argumento, que se cae después de hurtar al Parlamento la tragedia de Casas Viejas, he de decir que somos nosotros los verdaderos defensores del régimen parlamentario, y que todos debemos procurar que no caiga no ya el Gobierno, sino algo más grande, envuelto en la podredumbre.

El ex director de Agricultura, se-

ñor Valera, que escuchaba esta conversación, dijo:

—Todos, absolutamente todos, somos responsables únicos.

Varios diputados de la mayoría, entre los que se encontraba el señor Ansó, culpaban de todo lo sucedido a los radicales, puesto que en el salón de sesiones, Martínez Barrios se conformó con la proposición.

Están descompuestos—dijo Ansó—porque ven que el país está con el Gobierno y no hace caso de la obstrucción, porque es injustificada.

Quieren llegar a la violencia, van llegando a ella y en este trance las cosas, puede que nos encontremos todos, pero en el Parlamento no se debe repetir más este espectáculo.

La República está por encima de todo y por encima de todos nosotros.

Interrogado el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, sobre la conducta que seguirá la minoría radical después de la retirada de ayer, dijo:

—No sería prudente abandonar el Parlamento, ni creo que lo abandone ninguna minoría de la oposición.

Ahora bien; el Gobierno y la mayoría han dado esta tarde la pauta a las oposiciones, y para que nuestra obstrucción tenga más eficacia, nosotros, siguiendo el ejemplo de esta tarde, presentaremos desde mañana cientos de ruegos por escrito.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo: —Son los republicanos y los diputados de la mayoría los que dan estos espectáculos poco edificantes, que debían evitarse a toda costa.

Esto es peor que una Dictadura, porque las Cortes constituyentes, erigidas dictatorialmente, proceden con inconsciencia y cuando la Dictadura la ejerce un hombre, siempre hay un responsable.

Todo esto es sencillamente deplorabile.

El jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca, manifestó: —Nosotros no tenemos por qué abandonar el Parlamento.

Esta tarde abandonamos el salón de sesiones para demostrar que en un régimen parlamentario las minorías tienen una personalidad tan respetable, que no se puede burlar a su responsabilidad y a su fiscalización, ningún acto de Gobierno.

Como es natural, volveremos mañana a esperar que se plantee de nuevo el asunto de Casas Viejas, que esto sí que hay que resolverlo con gran urgencia.

El espectáculo de esta tarde hay que evitar que se repita, en bien de la República.

El ministro de Obras públicas conversó con varios periodistas y comentó la actitud de la minoría radical al abandonar el salón de sesiones.

A este propósito decía:

ULTIMA HORA

NO SE OBTUVO NINGUNA REFERENCIA DE LA REUNION DEL COMITE RADICAL SOCIALISTA

Anoche, a las once, se reunió el Comité nacional del partido radical socialista.

Como la reunión había despertado gran interés, los periodistas hicieron lo posible por obtener información; pero se anunció a los reporteros que no se facilitarían acuerdos, nota ni referencia alguna de la reunión, por lo cual los periodistas se retiraron, naturalmente, contrariados.

La reunión continuaba a altas horas de la madrugada.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo:

Nombrando vocal obrero efectivo del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados, de Valencia, a Enrique Domínguez Terol.

Consejo de Ministros en Palacio

VALLE INCLAN ES NOMBRADO DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ROMA

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado.

La reunión dió comienzo a las doce menos veinte.

A la una el presidente de la República abandonó su residencia por tener que almorzar temprano para trasladarse inmediatamente a Alcaudete (Jaén) para asistir al sepelio de un familiar suyo.

Los ministros permanecieron reunidos hasta la 1'25.

DE BARCELONA

En el Parlamento de Cataluña

El señor Vallés y Pujals planteó una interpelación sobre el retraso en hacerse el traspaso de los servicios de Administración local a la Generalidad

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento, que fué presidida por el señor Casanova.

En el banco rojo tomaron asiento los consejeros señores Pi y Suñer, Crominas y Selvas.

El señor Vallés y Pujals planteó su interpelación sobre el retraso en hacerse el traspaso de los servicios de Administración local a la Generalidad.

Dice que en 14 de Enero se comunicó un decreto del presidente de la República, y seguidamente otro de la Presidencia de la Generalidad, en el que constaba el acuerdo de la comisión de trasladar los servicios de Administración local al Gobierno autónomo. El 16 de Febrero aun no se había hecho nada para incautarse de dichos servicios, que en la actualidad, después de traspasados a la Generalidad, siguen de la misma manera.

Dice que esto ha obligado a los gobernadores civiles de Cataluña a intervenir en la vida de los Municipios, lo cual es una intromisión inaceptable, pues una vez traspasados a la Generalidad los servicios de régimen local, nada tienen que hacer los gobernadores.

El consejero de Gobernación, señor Selvas, le contestó desmintiendo que la Generalidad se halle remisa en implantar las cuestiones de régimen local.

Negó también que los gobernadores intervienen en los asuntos que se les atribuye: lo que ocurre es que todavía hay servicios que dependen de los Gobiernos civiles, tales como los de Orden público y Sanidad, y, por lo tanto, únicamente en las relaciones de estas materias son en las que conserva el centralismo su jurisdicción.

Al llegar a este punto, se suspendió la interpelación para seguir mañana.

Luego siguió la discusión del Estatuto, abriéndose debate acerca del artículo noveno, relativo al derecho de propiedad. Este artículo quedó aprobado tal como lo había redactado la comisión, con el voto en contra de la Lliga.

Otras noticias

GENERALIDAD DE CATALUÑA

CUATRO DECRETOS

El diario oficial de ayer publicó, entre otros, los siguientes decretos:

Uno designando a los señores don Martín Rosell y Vilar, don Juan Solé y Plá, don Rafael Candel y Vila y don Francisco Rubió y Tuduri para formar parte de la Junta de Ciencias Naturales de Barcelona, en representación del Gobierno de la Generalidad.

Otro designando a don Pedro Corominas, don Pedro Comas, don Jaime Serra Hunter, don Juan Puig y Ferrater, don Juan Rebull y a la señora doña Teresa Amate para formar parte de la Junta de Museos de Barcelona, en representación de la Generalidad.

Otro aprobando el reglamento provisional del Instituto de Psicología de la Generalidad.

.....

satisfacer la totalidad de nuestro postulado.

En consecuencia el Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos ha tomado el acuerdo de retirar la orden de huelga declarada para los días 10 y 11 del actual, y por tanto, los estudiantes deberán asistir a las clases con regularidad."

Otro encargando al aviador José Canudas y Busquets los trabajos preparatorios de la organización aeronáutica de la Generalidad de Cataluña.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE OFRECIA LA VENTA DE 150.000 PESETAS EN BILLETES FALSOS POR 20.000 PESETAS LEGITIMAS

Hace unos dos meses que un comerciante de Badajoz recibió una carta fechada en Barcelona y firmada por Francisco Casanova, el cual le proponía la compra de ciento cincuenta mil pesetas de billetes falsos perfectamente fabricados, por veinte mil pesetas.

El comerciante denunció el hecho a la Policía de Badajoz, que para poder apoderarse del estafador continuó la correspondencia, conviniéndose que el denunciante se trasladase a Barcelona, donde se le entregarían los billetes falsos, a cambio de las veinte mil pesetas.

En lugar de venir el comerciante, vinieron dos agentes de Policía de la plantilla de Badajoz, que se fingieron comerciantes, poniéndose al habla con Francisco Casanova, al que consiguieron detener.

Conducido éste a la Jefatura de Policía, dijo llamarse Ramón Malet Moraga, y los paquetes de billetes que iba a vender se los había entregado un sujeto del que sólo sabe se llama Paco y habita en una fonda próxima a la estación de Francia.

Los paquetes de billetes contenían noventa y ocho de éstos de mil pesetas, muy burdamente falsificados, y además cuatro billetes legítimos que eran los que servían de tapadera.

La Policía practicó además un registro en la calle de Calabria, donde se incautó de varios billetes más, de los que se utilizan como anuncios.

También verificó la Policía otro registro en la calle de Borrell, donde iban las cartas que desde Badajoz eran dirigidas al Francisco Casanova.

Fuó detenido el dueño de esta habitación llamado Joaquín Burgos.

Este dijo que hace unos meses se le había presentado un individuo que dijo llamarse Francisco Casanova, y que dijo estar empleado en una casa de comercio, rogándole que recibiera las cartas que fuesen a su nombre, pues él había dicho que estaba en ella hospedado.

Según antecedentes que obran en la Jefatura de Policía, hace siete años fué detenido, ocupándosele una maleta que contenía billetes falsos, por cuyo hecho fué condenado a trece años de prisión.

DENUNCIA CONTRA UN CASERO ACUSADO DEL DELITO DE ASESINATO

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por una mujer llamada Dolores Valdivieso, que habita una barraca en la calle de las Cortes, 304, la cual acusa al dueño de la vivienda del delito de asesinato.

La denunciante dice que con motivo de una revisión del contrato de alquiler, en el cual el dueño de la finca fué obligado a rebajar el precio de la vivienda, el citado propietario viene haciéndola objeto de amenazas y coacciones, hasta el extremo de que hace unos días, que por cierto estaba lloviendo, levantó la techumbre de parte de la habitación, lo que obligó a los habitantes de la misma, a permanecer en una sola dependencia, de la que también quitó parte de la cubierta, sufriendo el frío y la lluvia.

Por efecto de estos sufrimientos, un familiar de la denunciante que vivía con ella, adquirió una enfermedad, de la que falleció.

Pide la denunciante que proceda contra el casero, por estimar que es el causante de la muerte de su pariente.

El juzgado ha admitido la denuncia.

UNA NOTA DE LA FEDERACION SOCIALISTA CATALANA

A fin de puntualizar lo sucedido y rectificar las referencias inexatas, el Comité de la Federación Socialista Catalana ha mandado una nota a la prensa, diciendo que dicho Congreso fué perfectamente legal.

Como consecuencia de la disensión habida en el Congreso, ésta acordó expulsar del partido a la Federación de Barcelona y aceptar la fusión con la Unión Socialista de Cataluña.

UN ENTREFILET DE «L'OPINIO»

"L'Opinió" publica en su número de hoy el siguiente entrefilet: "Republicanos: Al lado del Gobierno Azaña por Cataluña y por la libertad."

EL JUZGADO QUE INSTRUYE SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALS

Se encuentra en Barcelona el juez especial que instruye en toda España el sumario por los delitos de evasión de capitales señor Arias Vila.

Con él ha venido el abogado del Estado don Gregorio Fraile, que interviene también en el sumario.

El juzgado se constituyó esta mañana en el despacho de secretarios de la Audiencia territorial y comenzó a actuar seguidamente.

Durante el día de hoy desfilaron muchos testigos a los que tomó declaración.

Parece ser que este juzgado especial ha logrado descubrir una importante trama, cuyas raíces están al mismo tiempo en Madrid y Barcelona.

Hemos podido indagar que continúan las diligencias contra algunas personas que forman el Consejo de Administración de un importante Sociedad comercial extranjera que tiene sucursal para España en Barcelona.

Cuando la vez anterior estuvo el juez en Barcelona, se practicaron algunas diligencias en las oficinas de la citada Sociedad.

Probablemente el lunes o martes próximos, el juez se trasladará a Valencia para proseguir sus actuaciones.

EL PLENO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Hasta hora bien avanzada de la mañana duró el pleno de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se trató de varios asuntos que afectan a dicha entidad, especialmente el relacionado con los Sindicatos.

Un representante del Sindicato pronunció un discurso que duró más de cuatro horas, en defensa del Comité regional, que acordó la expulsión del Sindicato a los que formaban parte del de Sabadell.

Los conservadores trataron de buscar una fórmula de concordia, pero triunfó el criterio de la FAI, acordando la expulsión de los que formaban el mencionado Sindicato.

LOS OBREROS DE LA S. E. E. SE HAN DECLARADO EN HUELGA

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Cardona participando que se han declarado en huelga 300 obreros de las minas de la Sociedad Española de Explosivos.

La huelga se ha planteado por haberse solidarizado los trabajadores con un compañero que fué despedido.

SE HA RECUPERADO UNA PARTIDA DE DAMASCOS

Como resultado de la detención de tres conocidos ladrones a los que sorprendió la Policía la noche anterior cuando se disponían a operar en los chalets situados en la Montaña de Horta, se ha recuperado una importante partida de damascos valorada en diez mil pesetas.

MUJER APALEADA

En la calle de Tapia, una mujer llamada Pura Gil Novella, de 64 años, fué bárbaramente apaleada por su amante, el cual le causó heridas de consideración.

La apaleada tuvo que ser ingresada en el Hospital. El agresor se dió a la fuga.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ex diputado provincial y jurisconsulto Raimundo Durán y Ventosa, hijo del que fué ministro don Manuel Durán Ivars y hermano del diputado regionalista del Parlamento catalán don Luis.

El señor Raimundo Durán se dedicó también a la política, pero luego abandonó esta actividad, para dedicarse exclusivamente a su bufete.

HALLAZGO DE BOMBAS

Jugando unos muchachos esta mañana en la calle de Aragón, encontraron abandonadas ocho bombas, dando cuenta a la delegación.

Las bombas fueron conducidas, en el carro blindado, al Campo de la Bota.

DE PROVINCIAS

Del asalto a un Banco

Bilbao.—Las asaltantes del Banco Urquijo, de Baracaldo, están afiliados a la Confederación.

La cantidad exacta que robaron asciende a 22.587'60 pesetas.

Falta recuperar unas doce mil. Parece que durante la huida fueron arrojando billetes.

SUICIDIO

Málaga.—Por causas ignoradas se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia de Asalto Domingo Morales.

HOMENAJE A MARQUINA

Avila.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Marquina a una calle.

El estreno de "Teresa de Jesús" ha desbordado el entusiasmo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Salamanca.—Un automóvil ocupado por un industrial y un empleado, dió dos vueltas de campana al hacer un viraje, y alcanzó a dos niños que iban acompañados de su abuelo.

Uno de ellos murió aplastado, y el otro y los ocupantes del auto resultaron heridos gravísimos.

ACTO DE SABOTAJE

Sevilla.—En la línea férrea de Madrid unos individuos colocaron un trozo de carril a la salida del puente de Lora.

Al salir el correo descarriló, pero el maquinista, con su pericia, logró empotrar las ruedas, parando el convoy.

Fueron detenidos dos sospechosos.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA A MADRID

Esta noche marchó a Madrid el consejero de Justicia señor Corominas.

ATRACO

En una carpintería situada en la calle de Gerona, 147, propiedad de Fernando Cabrera, se presentaron cuatro individuos, pistola en mano, que obligaron a los cuatro operarios que en ella había a poner los brazos en alto y en esta forma a penetrar en una habitación, donde les dejaron encerrados.

Inmediatamente los atacadores se dedicaron a romper cuanto encontraron a mano, y después de apoderarse de cien pesetas que encontraron en un cajón, se dieron a la fuga.

LA SITUACION POLITICA

El alcalde, señor Ayguadé, comentando la situación política de Madrid, ha dicho que considera más difícil la gestión política de un Gobierno de concentración que la del actual.

Agregó que por ahora no piensa ir a Madrid.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Cabo San Antonio", de Buenos Aires.

"María R.", de Málaga.

"Irene", de Rotterdam.

"Ciudad de Palma", de Palma.

"Betis", de Valencia.

"Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Puccini", de Trieste.

"Cabo Quilates", de Buenos Aires.

Salidos:

"Ponzano", para Londres.

"Fanny Brune", para Casablanca.

"Sil", para Santa Cruz de Tenerife.

"Cabo Roche", para Bilbao.

"Sagunto", para Cartagena.

"Ciudad de Valencia", para Valencia.

"Tortas y Bagés", para Gijón.

Consejo de guerra

La Coruña.—Se ha verificado un Consejo de guerra contra nueve paisanos por insulto a la fuerza armada.

Los procesados, que después de una fiesta celebrada en Betanzos, iban embriagados, atacaron a una pareja de la Guardia civil, que se defendió disparando al aire.

Se pide un año de prisión para cada uno.

ACCIDENTE

Sevilla.—En la plaza de San Telmo un autobús de la Compañía de Tranvías arrolló a un pequeño automóvil del regimiento de Artillería ligera, ocupado por el teniente coronel Julio Arbizu y conducido por el soldado Ernesto Gómez.

El primero sufre fracturas diversas graves.

El segundo está herido de pronóstico reservado.

INCAUTACION DE FINCAS

Córdoba.—Los delegados del Ministerio de Agricultura se han incautado de las fincas que el duque de Gramaldi y don Juan Patiño tienen en este término.

Esta expropiación obedece a hallarse ambos señores complicados en los sucesos de Agosto.

UNA DIMISION

Zaragoza.—Se rumorea que ha dimitido el alcalde señor Pérez Izano.

Se añade que será destinado a un Gobierno civil.

(Sigue a la página 12)

DE TODO EL MUNDO

La situación financiera de los Estados Unidos

Washington.—La comisión bancaria del Senado ha informado favorablemente el proyecto bancario del Gobierno.

Washington.—El proyecto de ley bancaria sometido al Congreso viene a prorrogar los poderes excepcionales de urgencia al presidente en los terrenos bancario y financiero y ordena la concentración del oro de la nación en el Banco de la Reserva Federal.

El proyecto permite, además, a los establecimientos bancarios obtener del Federal Reserve Bank, el papel moneda que consideren necesario para las obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, efectos de comercio y operaciones de banca.

Este papel moneda tiene curso legal en todo el territorio de los Estados Unidos.

El proyecto de ley autoriza a los Bancos sólidos y de situación sana, a abrir inmediatamente sus puertas.

Los que sean incapaces de demostrar su solidez serán administrados por los delegados gubernativos durante el período de reorganización, y se proponen multas, que pueden llegar hasta la suma de 10.000 dólares y penas de prisión que pueden llegar hasta 10 años para los autores de infracciones contra la nueva ley.

Durante el período considerado de urgencia, el presidente podrá reglamentar y prohibir todas las transacciones en divisas extranjeras, giros, letras bancarias, exportaciones, atesoramientos, depósitos y reservas de oro y plata en especie o en lingotes, y podrá obligar a todas las personas que efectúen algunas de esas transacciones a facilitar, bajo garantía, informes completos sobre el particular.

Washington.—En el mensaje que ha dirigido al Senado y al Congreso el señor Roosevelt dice que el Gobierno se ha considerado obligado a intervenir para la protección de los depositantes de los Bancos de los Estados Unidos mediante una legislación dirigida

contra toda especulación que se propongan realizar con los fondos de dichos depositantes.

Agrega que la primera labor a realizar es abrir de nuevo todos los establecimientos bancarios que tengan una situación sana, por considerar esto un preludio esencial para la reorganización y el refuerzo de bases sólidas.

Solicita al Congreso que otorgue al Poder ejecutivo el control de todos los Bancos para la protección de sus clientes.

Pide además el señor Roosevelt que se modifiquen los Estatutos del Banco de la Reserva Federal para aprobar una moneda suplementaria que pudiera ser necesario emitir, que habría de contar con la adecuada garantía para hacer frente a todas las demandas de divisas, pero sin aumentar la cuenta deudora no garantía del Gobierno.

Solicita también el presidente, dentro de poco, del Congreso, la adopción de otras dos medidas que no ha mencionado, pues que considera son de necesidad inmediata.

Washington.—El Senado ha adoptado por 73 votos contra siete la ley Bancaria, que ha sido adoptada por unanimidad por la Cámara de representantes.

La ley ha sido enviada al presidente Roosevelt para que la sancione.

Por otra parte se espera que el presidente de la República dé esta noche una disposición que prorrogue la orden de embargo sobre exportaciones de oro que cesaba de estar en vigor esta noche, a las doce.

Washington.—La Tesorería americana ha extendido a todos los Bancos afiliados al sistema de reserva federal la orden de preparación de los nombres de todas las personas que desde el primero de Febrero último efectuaron retiradas de oro y no lo han vuelto a depositar en los Bancos hasta el lunes próximo.

Sesión en el Senado francés

París.—Durante el debate habido en el Senado sobre el proyecto de empréstito de 10.000 millones en Obligaciones del Tesoro, el señor Bennez, ministro de Hacienda, expuso la situación de la Tesorería, diciendo que aparece mucho más favorable que la de los demás países y que la obra de saneamiento parece proseguirse con éxito.

La situación monetaria es tan buena que ciertos países, especialmente de América del Sur, han efectuado por primera vez sus cambios en francos.

Los ingresos presupuestarios han aumentado notablemente desde hace dos meses y el impuesto sobre la cifra de negocios alcanzó en Febrero último una plus valía del tres por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior.

El señor Boncour terminó pidiendo al Senado que votará de una manera unánime su confianza en el porvenir financiero de Francia.

Como resultado de esta apelación hecha al Senado por el señor Boncour, la Asamblea aprobó el proyecto por 241 votos contra 6.

PERIODICO SOCIALISTA RECORDADO

Viena.—El órgano socialista "Arbeiter Zeitung" ha sido recogido ayer por la mañana por invitar a los obreros a defender la Constitución en el caso de que el Gobierno impida la convocatoria del Parlamento por el presidente dimisionario.

Margarita Nelken en París

París.—El comité ejecutivo del grupo socialista de la Cámara recibió ayer a la señora Margarita Nelken, diputado español, a quien dió la bienvenida el señor Bracker.

La señora Nelken contestó en francés, exponiendo la situación política de España y la labor efectuada por el partido socialista, especialmente en lo relativo a política agraria y enseñanza.

INCREMENTO DE LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA BAVARA

Sarregrnemes.—Las autoridades bávaras están incrementando considerablemente la vigilancia en la frontera, tanto por la parte del Sarre como por la de Francia.

Estas medidas se justifican por el recrudescimiento que se ha notado en el contrabando y por los intentos que se hacen durante las noches por elementos sospechosos para atravesar la frontera.

DETENCIONES

Berlín.—La Policía ha detenido en Berlín al gerente y al presidente de la Asociación alemana para la paz.

Imposición de insignias

Santiago de Chile.—Según noticias recibidas de La Paz, con ocasión de la salida de dicha capital de la misión militar española, el Gobierno impondrá a la misma las insignias de la orden nacional del Condor.

Una información del periódico "Zederland"

Amsterdam.—El corresponsal especial en Doorn del periódico "Zederland", dice que el ex Kaiser ha quedado muy decepcionado al comprobar que el partido de Hugenberg había obtenido en las últimas elecciones un número de votos muy restringido.

Por otra parte, parece que Guillermo de Hoenzollern, durante un consejo de familia celebrado en el mes de Septiembre último, había renunciado sus derechos a la Corona, en favor del ex Kromprinz, a pesar de las objeciones de la Princesa Herminia.

Esta parece que busca en estos momentos el obtener del Gobierno del Reich autorización para que el ex Kaiser pueda entrar en Alemania para residir como un particular.

Por otro lado, y según el mismo corresponsal, el ex Kaiser ha sufrido importantes pérdidas financieras a consecuencia de la baja de la libra esterlina.

El mariscal de la casa imperial de Doorn declara que estas informaciones son completamente fantásticas.

EDIFICIO OCUPADO POR LOS RASCISTAS

Strasburgo.—Ayer por la tarde un destacamento integrado por 500 nazis aproximadamente, vestidos de uniforme rascista y con armas y material, ocuparon el palacio situado en la orilla alemana del Rin, cerca del puente y de la estación de Kiel, donde izaron la bandera nacional socialista.

No se registró incidente alguno.

POLITICA IRLANDESA

Dublín.—La Alta Cámara examinó ayer el texto del proyecto de ley relativo a la supresión del juramento de fidelidad.

Se aprobó por 24 votos contra 17 una moción aplazando toda decisión hasta el próximo miércoles.

LLEGADA DEL AVIADOR SMITCH

Perpignán.—El aviador surafricano Victor Smitch llegó ayer a Perpignán a las 7'40, reanudando el vuelo a las 8'45.

REDUCCION DE SUELDOS A LOS ARTISTAS DE LA PANTALLA

Hollywood.—Todos los empleados y artistas de cuatro grandes empresas cinematográficas, la Paramount, la Metro Goldwin Mayer, Warner Brothers y Columbia, han acordado una reducción en los salarios, que varía del 25 al 5 por 100, para poder hacer frente a la crisis.

La mayoría de las estrellas cinematográficas han aceptado alegremente la medida.

Política austriaca

Viena.—Para hacer frente a cualquier eventualidad el Gobierno austriaco ha incrementado la guarnición de Viena.

El diputado gran alemán señor Strasfner, segundo vicepresidente del Consejo Nacional, ha tomado el acuerdo, en combinación con su partido, de convocar la Asamblea para el miércoles próximo; pero la convocatoria no ha sido fijada en los lugares de costumbre por lo que el canciller la considera nula y no existente.

En la Dieta de Viena el burgo-maestre, violentamente interrumpido por los cristiano sociales, criticó los recientes decretos leyes sobre reuniones públicas y de prensa.

El diputado nacional socialista señor Fraunlufedl protestó vivamente contra la política del señor Dolfus, puesto que él dijo que va únicamente contra los nazis.

Seguidamente la Dieta adoptó una moción presentada por los social demócratas en la que se protesta contra la acción del Gobierno.

El desarrollo de los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión general de la Conferencia del Desarme celebró ayer una animada sesión, ocupándose del material terrestre, cuya importancia hizo resaltar el presidente, señor Henderson.

Casi todos los oradores, entre ellos los representantes de Inglaterra, Alemania y Francia, reconocieron la necesidad de suprimir los tipos más potentes de armas ofensivas para aumentar las fuerzas de defensa, disminuyendo las de agresión.

El representante español, señor Madariaga, expuso el criterio ya conocido de la República española sobre esta cuestión e hizo resaltar la interdependencia que existe entre el material y efectivos, material de resistencia y material de agresión.

La República española dijo el

señor Madariaga que se encontró con un ejército en el que la abundancia de oficiales estaba compensada por la falta de material, que ha reducido ya el número de los primeros, y que, pacífica por su Constitución, no desea aumentar los segundos, quiere el desarme ma completo, rápido y eficaz.

Para esto es preciso la unión de todos. Que cada país reconozca los argumentos que más pueden desagradarle, porque de reconocer los argumentos que puedan desagradar a los demás, todos somos capaces

La comisión acordó encargar a un comité de redacción integrado por trece países, entre ellos España, que prepare un cuestionario relativo a los dos principios de abolición y limitación de armamentos.

El primer ministro inglés a París

Londres.—El primer ministro, señor Mac Donald, acompañado de su hija y del señor Jhon Simon, salieron ayer por la mañana para París.

París.—Han llegado los señores Mac Donald y Jhon Simon, quienes han celebrado una larga conferencia con los señores Daladier y Boncour.

El primer ministro inglés declaró que el objeto de su viaje a Ginebra es el de estudiar los medios adecuados para que la Conferencia del Desarme llegue a resultados prácticos.

LESTRUCCION DE DOS MONUMENTOS

Berlín.—En Zweierucken (Palatinado), unos desconocidos han destruido por completo los monumentos levantados a la memoria de Ebert y Rathenan.

EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL REICH

Berlín.—El Gobierno alemán pretende justificar el nombramiento del general von Epp en la Dirección de la Policía de Baviera, por la inquietud que dice reina en la población bávara y por el hecho de que ya no estaban garantizados el orden y la seguridad en Baviera.

Los poderes de Policía de todos los Estados alemanes se hallan ya en manos del Poder central.

CONFERENCIAS

París.—Américo de Castro, catedrático de la Universidad de Madrid y ex embajador de la República española en Berlín, dió ayer por la tarde, en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, una conferencia sobre los Reyes Católicos.

En el mismo sitio el señor Viñas, profesor del Instituto de Estudios Hispánicos y de la Sorbona, dió anoche una conferencia, con el título de "Estampas de Sevilla".

A ambas conferencias asistió numeroso y distinguido público, que siguió con gran interés las disertaciones.

Sobre la existencia de una célula comunista

París.—El ministro de Marina ha publicado unas declaraciones acerca de la información de prensa relativa a la existencia de una célula comunista a bordo del vapor "Armonique".

El ministro declara que no ha los aprendices de marinero y los pupilos que habían constituido una célula han sido aislados en el depósito de tripulantes y se les impondrá un castigo una vez terminada la información abierta.

Rumor no confirmado

DENUNCIA CONTRA VENIZELLOS

Atenas.—No se ha confirmado el rumor de que el general Plastidas había huido al extranjero.

Los periódicos populistas anuncian que en breve se presentará una denuncia contra el señor Venizelos por haber ayudado a la proclamación de la Dictadura por el general Plastidas.

Los periódicos liberales pretenden que Venizelos obró de tal forma, únicamente para asegurar la tranquilidad en el país.

PARA IMPEDIR LA HUIDA DE COMUNISTAS

Budapest.—El ministro del Interior ha dado órdenes para que se estreche la vigilancia en la frontera con el objeto de impedir la huida de comunistas alemanes.

A GINEBRA

Varsovia.—Los señores Rosning, alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, y Ziehm, presidente del Senado de la ciudad libre, han marchado a Ginebra, donde deben discutirse los dos asuntos de la westerplatte y de la Policía del puerto.

Notas falleras

El Comité Central Fallero ruega a todos los delegados de las fallas asociadas se pasen por este Comité, de siete a nueve de la noche, para cumplimentar los acuerdos de la última junta general extraordinaria respecto a la aportación de cada falla de un "ninot" para la cabalgata de la Semana Fallera.

Al propio tiempo se interesa que para poder disponer fuegos durante las fiestas es requisito indispensable solicitar por medio de instancia que este Comité facilite acerca de la primera autoridad gubernativa haciendo notar que hoy es el último día.

PUEDEN RETIRARSE DE NUEVA ADMINISTRACION EL

Almanaque de Las Provincias para 1933

MEDIANTE PRESENTACION DEL RECIBO DE "LAS PROVINCIAS" DEL ULTIMO TRIMESTRE Y ENTREGA DE 150 PESETAS

Más de provincias

Congreso de Cajas de Ahorro

Salamanca.—Llegaron numerosas representaciones de empleados de las Cajas de Ahorro de España, para asistir al segundo Congreso de la Confederación.

El Consejo directivo está celebrando sesiones preparatorias.

El Congreso, que se abrirá hoy y terminará el día 12, tratará, entre otros asuntos, de las bases de trabajo, de los Jurados Mixtos y del Banco Agrario.

CRIMEN

Badajoz.—Cuando dormía en una posada el portugués José Almeida, se presentó Gabriel Sanz, reclamándole el pago de tres pesetas que le adeudaba.

Como se negara José, Enrique le dió una tremenda puñalada en la garganta, dejándole en estado agónico.

AGRESION

Zaragoza.—En Calatorao, al terminar la sesión del Ayuntamiento y cuando se dirigía a su domicilio el concejal Francisco Ferrer, varios vecinos le apedrearon, fracturándole varias costillas.

La agresión obedece a una venganza política.

Los conflictos sociales

Oviedo.—En las minas se desarrolla el trabajo hacia una franca normalidad.

Junto a la casa del encargado de la fábrica de cementos de Tudela, donde anteanoche estalló un petardo, ayer fueron encontrados toros dos, sin llegar a estallar.

Otro hizo explosión y causó algunos desperfectos.

San Sebastián.—Los obreros de ferrocarriles y tranvías han presentado un oficio al gobernador civil anunciando que se declararán en huelga el día 22, si no se aprueban por la empresa las bases que tienen presentadas.

Sevilla.—Ha quedado definitivamente resuelta la anunciada huelga de tipógrafos por haber aceptado las empresas periodísticas el subsidio de paro para los pertenecientes al Sindicato de Artes Gráficas.

Sólo está pendiente de la respuesta del Consejo de Administración de "A B C".

Sevilla.—La Sociedad de confiteros, que tiene presentado el oficio de huelga, cuyo plazo terminaba esta noche, a las doce, ha acordado aplazarla hasta el domingo próximo, a la misma hora, caso de no llegar a un acuerdo con los patronos.

Hospital Provincial de Valencia

SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA

Hoy viernes, a las seis y media, y en el local de la Policlínica de este servicio, tendrá lugar sesión, con arreglo al siguiente programa:

Doctor González Medina: enfermedad con sífilis congénita, brucelosis y convulsiones de difícil interpretación (con presentación de enferma).

Profesor Barcia Goyanes: Tumor de cerebelo (con presentación de enfermo).

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

Hoy viernes, a las 6'30 de la tarde, en el salón de actos de la Clínica de Enfermedades de la Infancia del Hospital provincial (Guillén de Castro, 22), tendrá lugar la séptima lección del cursillo sobre Profilaxis y tratamiento de enfermedades infecciosas, desarrollando el doctor Pablo Colvé, director del Instituto Municipal de Higiene, el tema "Contribución al estudio de los bacilos ácidos resistentes".

EN LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

El festival de «La Voz Valenciana»

Como estaba anunciado, y con gran animación, ayer tarde se continuó la subasta de obras artísticas de la Exposición organizada por "La Voz Valenciana". El amigo Alfaro continuó su incansable labor y consiguió el remate de 50 obras que restaban aparte de las de Barreira y Segrelles que se subastaron por la noche.

A las diez y media se celebró el festival anunciado e hicieron los honores del mismo los redactores de "La Voz Valenciana" y su director el señor Aparicio Albiñana.

Se vieron concurrir los salones todos de la Federación Industrial y Mercantil por numerosas personas, entre las que abundaba la gente joven, que bailó toda la noche hasta muy entrada la madrugada.

La excelente recitadora señorita Amparo Reyes, con su arte peculiar e inmejorable, recitó varias poesías clásicas y modernas, siendo ovacionadísima.

Junto a ella se sentaron, dando realce al homenaje, la Fallera Mayor, Leonor Aznar y "Miss Valencia", Soledad Vela, que fueron aplaudidas y admiradas.

La orquesta Angosto, reforzada por los profesores solistas de Los Ases, señores Vilches, Frasquito, Coello, Castellano y los artistas negros Mike, Fernández y Yáñez, prestaron su concurso valioso interpretando un escogidísimo programa.

El periodista y poeta Maximiliano Trous dedicó unas frases elocuentísimas y líricas a los que contribuyeron a la obra benéfica y evocó con emocionada palabra el hecho criminal motivador de la Exposición. Fué interrumpido varias veces con aplausos y al final se le tributó una gran ovación.

Fueron subastadas las obras de Segrelles y Barreira, adjudicándose en 100 y 350 pesetas, respectivamente.

Esta última obra fué regalada por el adquirente, "La Voz Valenciana", a la Fallera Mayor, señorita Leonor Aznar. Como recordarán los lectores, se trata de un retrato de la misma.

Luego actuaron los estudiantes yugoslavos de la Sociedad Musical que están estos días en Valencia. Interpretaron canciones populares, piezas de jazz y hasta danzas populares, siendo aplaudidísimos.

Se celebró, por último, el baile anunciado y se obsequió con un champan de honor a los asistentes, constituyendo un éxito la fiesta de "La Voz Valenciana".

Instituto Médico Valenciano

Las secciones de Cirugía y Pediatría se reunirán en sesión científica mañana sábado, a las siete de la tarde, y en las que actuarán de ponentes, en la de Cirugía, el doctor Sánchez García, que desarrollará el tema "Criterio terapéutico a seguir en la coxo-artritis tuberculosa en el niño y en el adulto", y en la de Pediatría, el señor Bosch Marín, que desarrollará el tema "Pleurisías".

A dichos actos quedan invitados los alumnos de Medicina.

Hoy viernes, a las siete de la tarde, se reunirá la sección de Obstetricia y Ginecología para verificar la renovación de cargos en la misma.

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE REQUENA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 8 de Marzo de 1933. Temperatura máxima al sol, 24'0. Idem idem a la sombra, 12'5. Idem mínima al sol, 1'5 bajo 0. Idem idem a la sombra, 2'5 bajo 0. Humedad relativa, 32'0. Presión corregida a 0°, 709'4. Pluviómetro: agua en mm., 0'0. Viento: recorrido en 24 horas, kilómetros, 204. Idem dirección, N. O.

BOXEO

PAULINO UZCUDUN COMENZO AYER TARDE SUS ENTRENAMIENTOS EN EL VEDAT DE TORRENTE

Ayer tarde comenzó los entrenamientos en su cuartel de preparación, el notable peleador vasco Paulino Uzcudun, quien, como es sabido, se ha de enfrentar el día 18 por la noche en la plaza de Toros con el alemán Guehering.

Uzcudun está otra vez a punto, después del accidente automovilístico que sufrió cuando su pelea en Madrid con Ruggirello. De la potencialidad actual del "punch" de Paulino, habla harto elocuentemente el dato de que ayer reventó a zambombazos el pesado saco de arena.

Le sirvieron de "sparrings" dos pesos medios, hasta que hoy lleguen el negro Islas, que viene a pelear el domingo a Valencia, y otro peso fuerte extranjero, que han de ser quienes hagan guantes con el duro pegador de Régil.

Al campo de entrenamiento del Vedat de Torrente acudió mucho público, tanto del pueblo como en automóviles desde Valencia, para presenciar los ejercicios de preparación que hizo el campeón español de todos los pesos.

La impresión causada por Uzcudun en su primer entrenamiento, fué inmejorable, confirmando que hoy está más en forma que nunca.

Paulino continuará hoy sus entrenes a las tres y media de la tarde.

El primer día de estancia en el hotelito de Torrente fué de prueba para Paulino, que recibió innumerables visitas de amigos, palisanos y admiradores.

FACULTAD DE MEDICINA

CATEDRA DE PATOLOGIA MEDICA DEL DOCTOR M. BELTRAN BAGUENA

CURSILLO DE TISIOLOGIA

Sesiones del día 10, viernes Por la mañana:

A las 10: Interpretación de Radiografías sobre negativo, por el doctor Valdés Lambea.

A las 12: Doctor Valdés Lambea: Anatomía Patológica y Patogenia de la tuberculosis pulmonar. (V conferencia).

Por la tarde:

A las seis: Doctor Damiá Maiques (A.): Modos de comienzo de la tuberculosis pulmonar en el adulto.

Servicio meteorológico

9 de Marzo de 1933.

Persiste sobre la Península Ibérica un área anticiclónica que origina buen tiempo en España. El cielo aparece en general despejado, los vientos son débiles de rumbos variables y la temperatura es moderada.

Las mínimas regionales han sido: Valencia, 7 grados, y Castellón, 7. Es probable la persistencia del tiempo actual.

Datos de lluvias del mes de Febrero: Valencia (Puerto), 41'6 milímetros; Ias Columbretes, 61'9; Albacete, 31'5.

Datos del mes de Marzo: Día 1: (Villa Mariola) Cocentaina, 7 milímetros.

Día 5: Barracas, 3'5.

UNION COMERCIAL DE ULTRAMARIOS Y SIMILARES

En honor de los señores Marraço y Ayats, presidente y secretario general de la Confederación Gremial Española, se ha organizado un banquete de carácter popular, que se celebrará el próximo domingo, después del acto de afirmación gremial anunciado.

Los asociados, entidades gremiales y simpatizantes pueden retirar sus tickets de adhesión en el domicilio de la Unión Comercial de Ultramarinos y Similares, Don Juan de Austria, número 5, hasta las doce horas de mañana sábado.

Madrid-Va encia

La semana teatral

ALCANZA UN BUEN EXITO EN EL IDEAL CON "LA BARBIANA", LIBRO DE R. FERNANDEZ SHAW, EL MAESTRO VALENCIANO LEOPOLDO MAGENTI.—"PIEZAS DE RECAMBIO", DE SANDOVAL Y NEYRA, MUSICA DE LUNA, SE APLAUDE EN MARTIN.—"XUANÓN", DE RAMOS MARTIN Y MORENO TORROBA, ES MUY APLAUDIDA EN EL CALDERON

—¿Otro éxito del compositor valenciano Leopoldo Magenti?

—Tú lo has dicho. Otro éxito, sin vacilaciones de ninguna índole. El notable músico valenciano camina con paso firme por los caminos del aplauso. Por esta vez eso que cantan en "Luisa Fernanda" de que "los caminos que van a la gloria son para andarlos con parsimonia", no se ha confirmado. Por lo que atañe a Magenti, esos caminos se recorren raudamente. Nos lo confirma su nueva zarzuela "La Barbiana", con letra de Rafael Fernández Shaw, estrenada en el teatro Ideal.

—¿Y qué tal la partitura?

—En esta ocasión la música supera al libro, no obstante ser éste bastante discreto. Con los actuales compositores sucede lo que con los críticos actuales. No son los mejores los que estrenan más y en los mejores teatros. Ni son los mejores críticos aquellos que monopolizan los diarios madrileños de primera fila. Magenti no es compositor populachero, por lo mismo que es culto, como tampoco es compositor pedante, por lo mismo que es consciente. No va del Scila de la plebeyez al Caribdis del jeroglífico. Es músico claro, y claro que es músico. En la partitura de "La Barbiana" hay varios números, sobre todo en el segundo acto, dignos de "Katuska". A veces nos recuerda a Serrano; pero siempre es él, Magenti. Algunos números se repitieron cinco y seis veces, y todos los demás fueron oídos con beneplácito. Un buen éxito para el notable crítico y excelente compositor, y un "debut" afortunado para el segundo de los hermanos Fernández Shaw.

—¿Algo más saliente?

—La brillante labor de cantantes, de Luis Sagi Vela y Dorini di Diso. Muy bien María Luisa Robledo, que se reveló como buena triple cómica.

—¿Qué hubo en Martín?

—"Piezas de recambio", de los señores Sandoval y Neyra, con música de Pablo Luna. Libreto entretenido, vario, visto y descrito con arte suficiente para vestir el desnudo...

—Entonces, ¿es obra de caridad? —No. La obra de caridad es vestir al desnudo, y el arte de estos autores lo que hace es (y no es poco), vestir el desnudo de esta clase de literatura.

—Comprendido. ¿Y la música?

—El maestro Pablo Luna se ha hecho cargo de que los libretistas rehuyan, en lo posible, la vulgaridad, y ha compuesto unos números inspirados que, con decir que llevan muy dignamente la marca de fábrica, queda hecho su mejor elogio.

—¿Algo más?

—De plausible, el trabajo de Blanca Pozas y Rosario Sáez de Miera. De los actores, Ramón Peña, Heredia y Aparici.

—¿Nuevo éxito de Moreno Torroba en el Calderón?

—Buen éxito del autor de "Luisa Fernanda". Esta vez el aplaudido maestro ha basado su partitura en el rico folklore astur. En "Xuanón", la nueva zarzuela de costumbres asturianas, se escucha vibrar el alma de las romerías. Pero se escucha matizada, cernida por el cedazo artístico y personal del maestro. Toda la partitura se oye con agrado; pero sobresalen tres o cuatro números sobre todo lo demás, que el público subrayó con su admirable instinto: una romanza de tenor, un coro y una tonada.

—¿Y el libro?

—Libro discreto, mesurado, que denota experiencia teatral y decoro literario. José Ramos Martín tiene bien ganada solvencia en nuestra escena. Una sencilla fábula de amores aldeanos contada y descrita con propiedad y colorido.

—¿Buen a jornada, en suma?

—Excelente.

—¿Otra "Luisa Fernanda"?

—Son odiosas las comparaciones.

"Xuanón" es otra cosa distinta y su partitura un punto de vista diverso de este compositor. Pero que revela la multiplicidad de aspectos que el maestro Torroba puede abarcar.

—Háblame de los artistas del Calderón.

—Representaron la zarzuela con todo cariño. José Luis Lloret se hizo aplaudir en diversas ocasiones. María Teresa Planas cantó con gusto y puso emoción en sus recitados. Muy graciosa Flora Perera, y excelente de voz y gesto el tenor Aguirre. Los coros, perfectos.

—¿Se nos queda alguna otra cosa?

—Algo queda que recogeremos en la próxima, porque es que no queda...

—¿En qué "quedamos"? ¿Queda o no...?

—Quedamos en que no queda espacio para lo que queda.

—¿Bromitas y todo? ¡Cómo se ve que estamos en Carnaval!

MIGUEL DE CASTRO

Marzo 1933.

La Casa Regional Valenciana de Barcelona viene también este año a las fallas

Como en años anteriores, nuestro paisano y presidente de esta entidad don Rafael Sanchis, no ha podido prescindir de venir a la fiesta de las fallas, y a ta. efecto ha organizado la ya tan típica caravana de autocars "pulsans" que tanto nombre dieron a esta entidad años anteriores. La Casa Regional ha empezado la propaganda entre sus socios y la colonia valenciana, y se espera que sean en gran número los valencianos y catalanes que llegarán a Valencia en la caravana.

Presidirá la excursión la señorita María López Raya, "Mis Valencia en Cataluña 1933", que en referido concurso resultó elegida el domingo último en el teatro regional Valenciano de Barcelona. Viene también acompañada de su corte de honor, que la constituyen bellas señoritas de aquella colonia.

En las poblaciones del trayecto y a la llegada a Valencia, se preparan grandes festejos y agasajos en honor de los expedicionarios.

La caravana llegará a Valencia el día 17, a las seis de la tarde, y son muchas las entidades valencianas que se proponen salir a esperarles y obsequiarles, como en años anteriores, con típicas tracas y flores.

De la ciudad de Játiva y Anna son muchas las personas que se proponen venir a Valencia, para saludar a su paisana señorita "Mis Valencia en Cataluña", pueblos natales de ésta y sus familiares.

También la Casa Regional de Barcelona ha solicitado y obtenido de las Compañías de ferrocarriles, billetes de ida y vuelta al precio de 32'50 pesetas en tercera clase; 45'95 en segunda, y 67'50 en primera, pudiendo utilizar los expedicionarios todos los trenes, desde el 17 al 21, incluso los expresos, por cuyo motivo es de suponer que la Casa Regional Valenciana de Barcelona traerá a Valencia este año un crecido contingente.

Valencia debe corresponder, como siempre lo hace, a los sacrificios de nuestros paisanos de Barcelona, que tanto se interesan por su tierra y por la tradicional fiesta de las fallas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

NUESTROS REPORTAJES

La labor de la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Es mucho anterior esta fiesta a la constitución de la Confederación de Estudiantes Católicos de España. Esta fiesta fué fundada en 1890, con la idea de celebrar la festividad de Santo Tomás de Aquino. Nombróse una Junta organizadora, de la que formaban parte dos estudiantes muy brillantes, don Juan Laguarda, joven sacerdote que cursaba la carrera de Derecho y que luego fué Obispo de Barcelona, y don Manuel Simó, también de la misma Facultad de Derecho, que después brilló, y sigue brillan-

do, en el foro y la política. El éxito más brillante coronó aquella primera celebración, dando ello pretexto para que algunos elementos de ideología distinta protestaran de que pudiera tomarse el nombre de la Universidad para generalizar la fiesta. Hubo que determinar claramente que la Fiesta del Estudiante era sólo cosa de los que profesaban ideas católicas, y con esta aclaración continuó celebrándose hasta el año 1922, en que el ministro de Instrucción pública de entonces, don César Silió, la instituyó oficialmente para aquel año y sucesivos, fijándola en el día 7 de Marzo.

La señorita María Lucía Ruiz se asoció entusiastamente al acto en nombre de la Asociación Femenina, y el entonces presidente de la F. R. E. C., don Juan Bosch Marín, pronunció un aplaudido discurso, poniendo de relieve la significación de aquel acto de arrogante protesta, índice de un "imponente plebiscito escolar". Hablaron también el catedrático señor Jordana de Pozas y el Padre Santiago Messeguer, de la Orden de Predicadores. Por la mañana hubo misa de Comunión y, por supues-

tos constituyen una clase; es decir, tienen intereses comunes a todos y propios de ellos; nada más natural, pues, que su asociación; con la fuerza de su unión propugnaron estas colectivas aspiraciones.

Empero nada tan decisivo para la sociedad como la organización de sus funciones educativa y docente y la formación social y cultural de su juventud estudiosa. En uno y otro campo han de intervenir y trabajar las Asociaciones de Estudiantes, Menester es, pues, que algún criterio doctrinal y ético inspire rectamente la organización y actividad de estudiantes asocia-

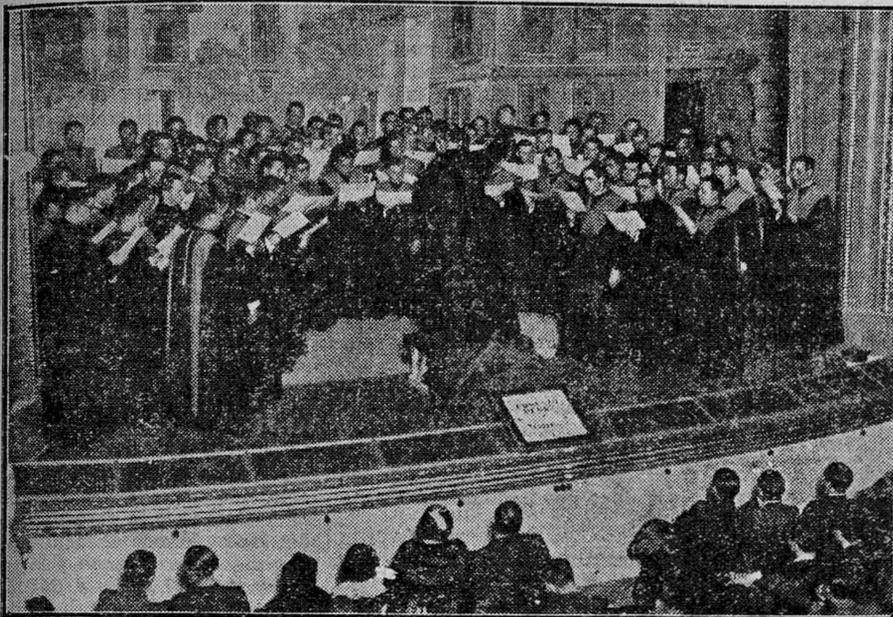
dos. Y ¿qué otro criterio filosófico y moral puede guiar a estas asociaciones con mayor acierto y seguridad que la autoridad de la Iglesia católica?

Y agrupados los estudiantes católicos de toda España, en los doce años desde su fundación han conseguido una fuerza considerabilísima, y ello les ha permitido crear instituciones para extender su cultura y trazar programas encaminados al mejor desenvolvimiento de la vida escolar en todos sus grados.

LA ASAMBLEA DE VALENCIA DE 1924 Y LA EXALTACION A LA PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION DE UN ESTUDIANTE VALENCIANO

Una de las más brillantes muestras de la actividad de la Confederación de Estudiantes Católicos, es la celebración de las Asambleas Confederables, que tienen lugar cada año en una de las sedes uni-

versitarias de España; estas asambleas han sido el yunque de la labor profesional tan profunda y amplia de los Estudiantes Católicos. En 1924 se celebró la IV en Valencia. Dió comienzo el día 31 de Octubre, y se inauguró brillantemente en el Paraninfo de nuestra Universidad. Pronunciaron los discursos de fondo Francisco Calatayud, en nombre de la Federación regional; García Santillán, por los estudiantes hispanoamericanos, y Fernando Martín-Sánchez, presidente de la Confederación. La asamblea tuvo la adhesión de las autoridades y de los catedráticos, hecha esta última pública en el acto de la inauguración; el obsequio del excelentísimo Ayuntamiento y el entusiasmo de los escolares.



La Schola Cantorum del Seminario Conciliar, en el salón de actos de la Casa de los Obreros.—El entremés de Cervantes, "El juez de los divorcios", interpretado por varios estudiantes, en el salón de actos de la misma Casa. (Fotos Sigüenza.)

do, en el foro y la política. El éxito más brillante coronó aquella primera celebración, dando ello pretexto para que algunos elementos de ideología distinta protestaran de que pudiera tomarse el nombre de la Universidad para generalizar la fiesta. Hubo que determinar claramente que la Fiesta del Estudiante era sólo cosa de los que profesaban ideas católicas, y con esta aclaración continuó celebrándose hasta el año 1922, en que el ministro de Instrucción pública de entonces, don César Silió, la instituyó oficialmente para aquel año y sucesivos, fijándola en el día 7 de Marzo.

Aquel año, en Madrid, se celebró un acto brillantísimo en la Academia de Jurisprudencia. A requerimiento de los estudiantes, y después de hablar otros oradores, los señores Bergamín y Silió, hicieron uso de la palabra. Dijo el primero: "¿Quién tiene derecho a molestar-se porque yo diga que soy católico? ¿Hemos llegado a los tiempos en que ha de parecer heroísmo el decir que uno es católico en una nación donde la religión oficial es la católica?". Dijo el segundo: "En esta fiesta se ha probado que sois una fuerza poderosa... Sois más España que nosotros; no sois la España que pasó ni la que está pasando; sois la España que va a venir."

No habían de conformarse los elementos que no comulgaban con estas ideas en que aquella fiesta tomase tan considerable vuelo, y hubo campaña de Prensa en contra de ella y hasta llegó a discutirse el asunto en el Parlamento. y como consecuencia de esto, siendo ministro de Instrucción pública, en un gabinete liberal, el señor Silvatella, fué suprimida la Fiesta del Estudiante; pero ello, en vez de reducir su importancia, la acrecentó, hasta el extremo de tener necesidad de extender a una semana los festejos de índole diversa que se organizaron. En los actos de Madrid tomaron parte unos cinco mil escolares.

Valencia quiso estar a la altura de las circunstancias, y celebró este año su velada en el Paraninfo de la Universidad, con asistencia de las autoridades, de bastantes

do, se suspendieron las clases en casi todos los centros docentes.

Después ha venido celebrándose en varia forma; pero sin faltar nunca la fiesta ni el fervor escolar por ella.

COMO NACIO LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Ello fué el día 7 de Marzo de 1920, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Reunida la Junta nacional organizadora, acordaba la constitución de las Confederaciones de Estudiantes Católicos de España, por



Juan Bosch Marín

un grupo de animosos estudiantes que, recogiendo la invitación de la Internacional de Estudiantes Católicos, naciente a la sazón en Friburgo, concibieron la obra, y para propagarla se lanzaron a remover los adormecidos espíritus independientes de sus compañeros y fueron constituyendo con sus propagandas diversos núcleos en las ciudades universitarias más prósperas: Valencia, Valladolid, Zaragoza y Granada, fueron las primeras en responder.

La "idea", fundamento de la Obra de los estudiantes católicos que da origen a las asociaciones y que hoy perdura como base de las mismas, es sencilla. Los estudian-

SE CONSTITUYE EN VALENCIA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Acordada por los estudiantes en Madrid, en 7 de Marzo de 1920, la fundación de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, no tardó en fundarse la Obra también en Valencia, siendo la segunda Federación Universitaria que nació al movimiento escolar católico. En efecto, el 10 de Mayo de 1920 tuvo lugar el acto, que puede decirse dejó ya constituida la Federación. Tomaron parte en él, Juan Zugasti, Fernando Martín-Sánchez, fundador y presidente de la Confederación, y don Angel Herrera. Juan Zugasti, malgrado elemento, había sido el creador práctico de la Federación y perteneció como colegial geacario al benemérito colegio del Beato Juan de Ribera, de Burjasot.

Los presidentes de la Federación han sido:

- Federico Salomón Amorin, curso 1920-21.
- José María Hueso, Octubre-Diciembre de 1921.
- José María Costa Serrano, Enero-Octubre de 1922.
- Juan J. Bosch Marín, curso 1922-23.
- José María Costa Serrano, curso 1923-24.
- J. López Ibor, curso 1924-25.
- Luis Campos Górriz, curso 1925-26.
- José María Haro Salvador, curso 1926-27.
- Ricardo Garrido Juan, curso 1927-28.
- Pedro Rico, curso 1928-29.
- Antonio Rico Climent, curso 1929-30.

dos. Y ¿qué otro criterio filosófico y moral puede guiar a estas asociaciones con mayor acierto y seguridad que la autoridad de la Iglesia católica?

Y agrupados los estudiantes católicos de toda España, en los doce años desde su fundación han conseguido una fuerza considerabilísima, y ello les ha permitido crear instituciones para extender su cultura y trazar programas encaminados al mejor desenvolvimiento de la vida escolar en todos sus grados.

SE CONSTITUYE EN VALENCIA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Acordada por los estudiantes en Madrid, en 7 de Marzo de 1920, la fundación de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, no tardó en fundarse la Obra también en Valencia, siendo la segunda Federación Universitaria que nació al movimiento escolar católico. En efecto, el 10 de Mayo de 1920 tuvo lugar el acto, que puede decirse dejó ya constituida la Federación. Tomaron parte en él, Juan Zugasti, Fernando Martín-Sánchez, fundador y presidente de la Confederación, y don Angel Herrera. Juan Zugasti, malgrado elemento, había sido el creador práctico de la Federación y perteneció como colegial geacario al benemérito colegio del Beato Juan de Ribera, de Burjasot.

Los presidentes de la Federación han sido:

- Federico Salomón Amorin, curso 1920-21.
- José María Hueso, Octubre-Diciembre de 1921.
- José María Costa Serrano, Enero-Octubre de 1922.
- Juan J. Bosch Marín, curso 1922-23.
- José María Costa Serrano, curso 1923-24.
- J. López Ibor, curso 1924-25.
- Luis Campos Górriz, curso 1925-26.
- José María Haro Salvador, curso 1926-27.
- Ricardo Garrido Juan, curso 1927-28.
- Pedro Rico, curso 1928-29.
- Antonio Rico Climent, curso 1929-30.

Marín, valenciano y presidente de la Federación en 1922-23. Triunfó la candidatura de Martín-Sánchez, pero Bosch Marín fué nombrado vicepresidente, y por la ausencia del titular rigió él la Confederación el curso 1924-25, haciéndolo con todo acierto, pese a la gravedad de aquellos tiempos, en que la Confederación se formaba aún.

LA FEDERACION VALENCIANA EN EL CURSO 1932-33

La labor de la Federación en lo que va del presente curso académico, ha sido, en gran parte, organizar y consolidar el gran crecimiento que experimentaron las Asociaciones a raíz de sus campañas pro representación de todos los estudiantes en los claustros.

Hoy la constituyen Asociaciones profesionales de estudiantes de Derecho, Medicina, Comercio, Filosofía y Letras, Ciencias, Magisterio, Bachiller, Escuela Industrial y las dos de reciente fundación, nacidas y organizadas en este curso, de estudiantes de Bellas Artes y del Conservatorio de Música. Fuera de la ciudad, pero en el distrito universitario, se han fundado este curso agrupaciones de Estudiantes Católicos en Castellón y Jativa.

Otra labor del curso presente ha sido la definitiva organización de la Casa del Estudiante, montada en un gran piso de la calle del Mar, que ha llegado a reunir una gran biblioteca estudiantil. Se inauguró en la festividad de la Inmaculada con una brillante y concurrida Exposición de Arte Estudiantil.

El empeño cultural de los Estudiantes Católicos, empezando a derarrollar en el mes de Diciembre, ha promovido un Curso de Formación Humanística, integrado por estudios de Filosofía, Apologética, Historia del siglo XVIII y Encíclicas Pontificias, disciplinas típicamente universitarias, ausentes hoy de la Universidad por obra del desatentado plan de estudios en vigor. Para la formación de sus propios directivos, organizó una Semana de Formación Federal.

La atención prestada a los deportes, cristalizó en el torneo Copa de la Inmaculada, cuya final se jugará estos días, con ocasión de la Fiesta del Estudiante, y en la for-

DE LA REGION

De Sueca

MEJORA IMPORTANTE

Tenemos entendido que en breve se continuarán las obras del firme especial de la carretera de Sueca al Perelló, con el fin de que cuando llegue la época de trabajo los cotos de arroz pueda realizarse el tráfico por ella cómodamente.

MORDIDO POR UN PERRO

Ayer tarde fué mordido por un perro el niño de ocho años, Francisco García Salinero. El can quedó en observación por si está hidrofobo.

PUERTO DE CULLERA

Entrado vapor "Hércules", procedente de Amberes, con sulfato de amoniaco.

De Játiva

NUEVO HORARIO DE TRFNES

Saldrán de Valencia para la Encina:

Expreso discrecional, a las 23'15 horas, primera y tercera clase.

Expreso discrecional, a las 9'45, primera y tercera clase.

Correo, a las 21'45 horas, primera, segunda y tercera clase.

Mixto, a las 19'10 horas, primera, segunda y tercera clase.

Ligero, a las 6'30 horas, primera, segunda y tercera clase.

Ligero, a las 14'30 horas, primera, segunda y tercera clase.

Además saldrán de Valencia a Játiva los siguientes:

Ligero, de las 18'35, y tranvías, a las 9, 12'30, 16 y 21 horas.

RELIGIOSAS

El próximo domingo, día 12, tendrá lugar, en la solemne fiesta que se celebrará por la Asociación Domiciliaria de la Sagrada Familia, la bendición y estreno de un artístico estandarte, que para tal fin se está confeccionando.

COMUNIDAD DE LABRADORES

Hoy, día 10, a las 13, termina el plazo para proveer por concurso la plaza de agente ejecutor de las multas impuestas por el Jurado de Policía rural.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado mes de Enero hubieron en nuestra ciudad 43 nacimientos, seis matrimonios y 23 defunciones.

De Gandía

PARO GENERAL

Contra el acuerdo de aplazamiento de la huelga general proyectada, tuvo lugar hoy el paro general.

Desde las primeras horas de la mañana grupos de obreros, en actitud pacífica, recorrian la población.

La Guardia civil seguía custodiando la prisión, y por las calles también patrullaban algunas parejas. Los grupos más numerosos se formaron en el cruce de las calles de Canalejas, de Alcalá de Oliva y de Alcoy y en el Paseo.

En la plaza del Rey Don Jaime,

donde está la prisión, no faltaron huelguistas, pues es tránsito para el local donde está instalada la entidad "El Amanecer".

Ya desde media mañana comenzaron de nuevo e insistentes las gestiones para libertar a los detenidos bajo fianza, y el alcalde señor Palmer, concejales señores Cano, Mayáns, Escrivá, Bernabeu (J. J.) y señores Grau Giner, Mollá y otros, que no tenemos presente en estos momentos, republicanos de todos los matices, se han constituido en sus fiadores, y a primeras horas de la noche, ante gran gentío frente a la prisión, y después de los trámites legales, fueron libertados los detenidos. Su recibimiento por la masa que esperaba ha sido magnífico.

Aclamados, en hombros, fueron conducidos a sus domicilios los libertados.

Se elogia muchísimo este rasgo de la Alcaldía que, personalmente, revestida, ganada por la prudencia, se prestó a solucionar este conflicto, conduciéndolo por el camino de la legalidad, y uno a uno, ha invitado a aceptar a los fiadores tal cargo en beneficio de la tranquilidad de la población.

El señor Palmer ha estado en continua comunicación con el teniente de la Guardia civil señor Rodríguez Montiel, y ha conferenciado con el señor gobernador civil, teniéndole al corriente de este movimiento.

Todos celebran que no haya ocurrido ni el más mínimo incidente. La prudencia y el comedimiento han dominado.

A punto de salir los detenidos, el obrero don Joaquín Roig dirigió la palabra a los congregados frente a la prisión, manifestándoles que mañana ya todo el mundo a su trabajo.

De Alcoy

¿SE NOMBRARA UNA COMISION GESTORA?

Corre el rumor de que en tanto persista la actual situación del Ayuntamiento se nombrará una comisión gestora que constituirán tres miembros: una autoridad, un patrono y un obrero.

LA CUESTION DEL PAPEL

El Sindicato de papel y similares, sección fábricas, celebró una Asamblea extraordinaria para tratar del estado actual del conflicto, habiéndose acordado continuar la huelga. Terminado el acto salieron los asambleístas dando vivas a la huelga.

EL CIERRE DE LOS HORNOS LOS DOMINGOS

Con motivo de gestionar el cierre de establecimientos los domingos y días festivos, salió ayer para Alicante una comisión de panaderos, que comparecieron en el Jurado mixto de la provincia.

LA FERIA DE SAN JORGE

Este año la tradicional feria de San Jorge será emplazada en la calle de Canalejas.

CERTAMEN MUSICAL

Uno de estos días verán la luz pública las condiciones para tomar parte en el Certamen musical que en las tradicionales fiestas de Mo-

ros y Cristianos se celebrará este año.

En dicho Reglamento figuran dos bases: la primera, para bandas mayores de 40 plazas, cuyo premio es de 4.000 pesetas, y un accésit de 1.500 pesetas, y en la segunda el premio es de 1.500 y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

UN MANIFIESTO

El Sindicato de barberos y peluqueros ha publicado hoy un Manifiesto en el que arenga a los compañeros a una franca solidaridad y sale en defensa de la clase.

De Castellón

VARIAS NOTICIAS

Esta tarde a última hora ha sido atropellado en la calle de Moyano por el tranvía la niña de tres años Antonia Núñez Puchol.

De primera intención fué curada en casa del doctor Pellicer y trasladada después al Hospital, donde fué calificado su estado de grave.

Esta tarde ha volado sobre Castellón a poca altura una avioneta, arrojando propaganda de las típicas fallas de Valencia.

El diputado radical socialista señor López Dóriga, que se encuentra en Vinaroz, será obsequiado con un banquete por sus correligionarios.

El domingo 26, organizado por la Cultural Deportiva de Castellón, se celebrará la segunda Vuelta a pie a Castellón.

Hoy se ha cumplido el aniversario de la heroica resistencia que ofrecieron los pueblos de Castellón, Almazora y Villarreal a la invasión de nuestro territorio por los franceses en la guerra de la Independencia.

Para el domingo los regionalistas anuncian varios actos de propaganda en Castellón, Alcalá y Alcora, tomando parte José María Araut, de Robles.

De Burriana

A MADRID

Ha marchado a Madrid para tomar parte, como representante de la diócesis de Tortosa, en el curso de Conciliarios de Acción Católica, el sacerdote burriense doctor don Vicente Enríquez, coadjutor de Vinaroz.

REUNION

La Sociedad Patronal La Concordia se ha reunido en los salones del Gran Casino, para tratar asuntos de interés.

UN SALUDO

El concejal tradicionalista de este Ayuntamiento, don Bautista Soler, ha publicado un artículo en "La Provincia Nueva", de Castellón, saludando a sus coreligionarios por haber sido nombrado presidente de la Junta provincial Tradicionalista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El vapor "Cano" ha salido directo para Londres con 9.457 bultos de naranja.

"Almazora" cargó para Glasgow 2.386 bultos.

"Aurora" para Amsterdam, 6.089 bultos.

"Catalania" para Southampton, 3.673.

Los tres salieron para Valencia.

"Aase" para Hamburgo, 6.285 bultos. Salió para Gandía.

A LOS OBREROS PAPELEROS

Se convoca a los obreros papeleros que simpaticen con la Federación Nacional de Papeleros, adherida a la Unión General de Trabajadores, a una reunión que se celebrará el día 12 de Marzo, domingo, a las once de la mañana, en la calle de Calatrava, 2 (Círculo Socialista).

Por la importancia de la reunión se encarece la asistencia.

Taurinas

ACONTECIMIENTO TAURINO PARA EL PROXIMO DOMINGO

Inmejorable cartel lleno de atractivos.

Seis magníficos novillos de la ganadería salmantina de Gabriel González.

Espadas: Niño de la Puerta Real, Eliseo Capilla y Rafael Vega.

Es decir, un destacado diestro sevillano, un novillero valenciano que triunfó en Madrid a final de la temporada pasada, consiguiendo que se le concedieran orejas en dicho importante coso taurino, y Rafael Vega de los Reyes, el novel espada que en su debut en Valencia el domingo pasado se reveló como un auténtico gran artista, esperanza del arte taurino.

Además, luego de esa novillada que anunciamos, serán desencajonados en el redondel los seis toros de Indalecio García (antes Rincón) y los ocho de Camacho (antes Guadalest) que han de ser lidiados en las próximas corridas falleras.

Para esta novillada, pues, que se celebrará pasado mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, no caben más ni mayores alicientes.

Esta tarde continuarán despachándose localidades y entradas a los señores que tienen hechos encargos para toda la temporada. Y a las mismas horas, de tarde, si han llegado los novillos de Gabriel González, serán desencajonados, siendo libre la entrada al público para que presencie esta operación.

Mañana por la tarde estarán expuestos los novillos al público, al mismo tiempo que estarán abiertas las taquillas para la venta de entradas y localidades para esa magnífica novillada de pasado mañana.

F. U. E.

DEPARTAMENTO DE COLONIAS ESCOLARES

Se pone en conocimiento de los familiares de todos los niños que el pasado año formaron parte de nuestra Colonia escolar, que el próximo domingo, día 12, a las nueve en punto de la mañana, deberán encontrarse en la Facultad de Medicina para efectuar el primer reconocimiento de los colonos y con esto dar principio a la obra de la sección Médica de este

¡HOY ES EL SORTEO!

Hoy, día 10, se celebrará el sorteo de los regalos del mes de Febrero, para los coleccionistas de

billetes de tranvía con anuncios

El acto será público y tendrá lugar ante el notario del Ilustre Colegio de Valencia don José López Palop, a las seis de la tarde, en la Federación Industrial y Mercantil.

Guarda los billetes para el sorteo del mes próximo

OPOSICIONES HACIENDA

CIEN plazas de Auxiliares de Contabilidad (convocadas "Gaceta" de 23 Febrero).

Preparación a cargo de don Juan Tejón y don Federico Aygües, Jefes de Administración de Contabilidad del Estado. Ejercicios, 1.º de Septiembre próximo. Edad mínima, 16 años. Se admiten señorías Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

Proxima convocatoria de 300 plazas de Auxiliares de Administración de Hacienda pública.

Informes y matrícula, en Academia Morales. Martínez Cubells, 2.

El sábado día 11, inauguración de

PASTELERIA

RIVOLI

Avenida Blasco Ibáñez, 11



mación de un equipo de hockey, que toma parte en el campeonato de infantiles patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Aún para este mismo año académico prepara la Federación de Estudiantes Católicos la celebración de su II Asamblea regional para tratar de una serie de temas docentes de interés para la vida intelectual y cultural de Valencia, como autonomía universitaria, creación de centros docentes, adopción de modernos planes de estudios.

Esta es a grandes rasgos la poderosa organización de los estudiantes católicos, que tiene por ob-

jeto, reconociendo como base las doctrinas católicas, el fomento de la cultura y el progreso de nuestras instituciones de enseñanza, y dentro de este criterio, por lo que afecta a Valencia, un sano y fecundo valencianismo orienta aquella cultura y aquel progreso.

En estos tiempos de confusión y de lucha contra todo principio fundamental, la organización de la Confederación constituye una alentadora esperanza, ya que ella nos asegura una juventud sanamente preparada que podrá hacer frente a los enemigos de la actual organización social e impedir su triunfo.

INQUIRIDOR

Sección comercial

Movimiento del puerto

9 de Marzo de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Cabo Ortegá", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Pelayo", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Oueme", francés, de Casablanca, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
 "Arion", alemán, de Alicante, con cargo general, de M. Palau.
 "Catalonia", sueco, de Burriana, con cargo general, de Hamilton-La Roda.
 "Dagmar", danés, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
 "Beron", noruego, de Alicante, con bacalao, de Crespo.
 "Cabo San Vicente", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
 "Caridad", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.
 "Salinero", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Ortegá", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Arion", alemán, para Castellón, con cargo general, de M. Palau.
 "Oueme", francés, para Génova, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Aloña Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de F. Peset.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Catalonia", sueco, para Southampton, con cargo general, de Hamilton-La Roda.

"Sac 9", español, para Alicante, con cargo general, de La Roda.

"Cabo San Vicente", español, para Melilla, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Beron", noruego, para Nápoles, con bacalao, de Crespo.

VELEROS SALIDOS

"Romualda Ballester", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.

"Aurelia", español, para Cartagena, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Levante", cargo general, de Mico.

"A. Ferrer", cargo general, de F. Peset.

"Pelayo", cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS DESCARGANDO

"Mctril", cemento, de A. Fos.

"Verge del Remel", cemento, de Lillo.

"Vicenta Fosati", cemento, de A. Fos.

"Caridad", cemento, de A. Fos.
 "Salinero", cemento, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Britta", para Hull, de Gimeno.
 "Rigmor", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

"Dagmar", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

"Lily", para Londres, de Gimeno.

"Maurita", para Londres, de Lis.

"Pelayo", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Blaafjeld", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Hop", para Hull, de Lis.

"Blanca", para Hamburgo, de Lis.

"Robert", para Sttetin y Koenigsberg, de Lis.

"Girgenti", para Hamburgo, de Gimeno.

"Pluto", para Bremen, de M. Palau.

"Bactria", para Liverpool, de Aguirre.

Nuestras frutas en el extranjero

Boston (Inglaterra) 8.
 Ofrecido el cargamento del vapor "Skulda".

Naranjas:
 Mayoría de precios para cajas en primera condición:

240s y 300s, de 8 a 10.

360s, de 8 a 9.

504s, de 7'8 a 8'6.

Cebollas:
 Cuatros, de 7'9 a 8.

Cincos y seises, de 9 a 9'6.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

(Información del Banco de Bilbao)

9 de Marzo 1933.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, 65'90; E, D, 66; C, B, 66'50; A, 66'75.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series E, 80'60; D, 81'40; C, 82'25; B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series F, 76'10; C, 76'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series E, 90'25; C, B, A, 90'35.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928
 Series E, D, C, B, 85'20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926
 Series C, 96'50; A, 97.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927.
 CON IMPUESTO
 Series F, D, C, B, A, 83'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927.
 SIN IMPUESTO
 Series C, B, 97'50; A, 98'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928
 Series F, E, D, 71; C, B, 71'10; A, 71'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 84.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Serie C, 88'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series C, 96'50; B, 96'75; A, 97'25.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Serie B, 94'90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series C, B, 84'65; A, 85.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Serie A, 204'50.

OBLIGACIONES TESORO
 5'50 POR 100
 Serie B, 101'90.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81; 5 por 100, 84'25; 6 por 100, 97'50.

ACCIONES
 Banco de España, 514.
 Telefónica, 102'70.
 Tabacalera, 182.
 Azucareras ordinarias, 40'25.
 Alicantes, 158.
 Nortes, 200.

Explosivos, 660.
 Ac. ordinarias Telefónica, 102.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 226'50; Serie 1 6 por 100, 84.
 Norte especiales 6 por 100, 85'25.
 Norte valencianas 5 y medio por 100, 82'50.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 47'10; Idem belgas, 33'46; Idem suizos, 231'80; libras, 41'45; marcos R. M. K., 2'825 y 2'84; libras, 60'85; florines, 4'82; escudos portugueses, 37'10 y 37'40; coronas checas, 36.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-
 RREDORES DE COMERCIO DE
 VALENCIA

Francos franceses, 47'10.
 Idem belgas, 33'46.
 Idem suizos, 231'80.
 Libras, 60'85.
 Coronas checas, 36'00.
 Libras, 41'45.
 Marcos oro, 2'825 y 2'84.
 Florines, 4'82.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'10.
 Idem suizos, 231'80.
 Belgas, 167'30.
 Libras, 60'85.
 Libras, 41'45.
 Dólares, sin cotización.
 Marcos oro, 2'84 y 2'825.
 Escudos portugueses, 0'3740 y 0'3770.
 Florines, 4'82.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21
 emisión, 68'00.
 Nortes, 40'10.
 Alicantes, 31'90.
 Transversal, 35'50.
 Explosivos, 131'75.
 Aguas, 143'00.
 Colonial, 43'00.
 Petróleos, 9'00.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139



De campo

Repáre fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

Las María Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica.

MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRs., UNA PTA.
 DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS

COCOCHU,

galletas de coco de Ceilán.
 Paquete de 200 grs., 0'90 cts.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA DE CORTE ENSEÑANZA COMPLETA. garantizada, 15 días. Método «El Rápido». Visitarnos. Cirilo Amorós, 22.	ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bojivar, 2. Detalles, portería. ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis Mar, 8. SE ALQUILAN PISOS. Edificio nuevo, con once departamentos, confort moderno. San Vicente, 63.	AUTOMOVILES PNEUMATICOS de ocasión. Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. CALZADOS CALZADOS BATA LLER Gran lujo. Caballeros, 6 sucesor Blanda Cerdá Valencia. RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzado. Sojidez. economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías)	CERAMICAS DE ARTE MOMPARNER JARRONES. Bastoneros, Platos. Servicios mesa. Periodista Azzi, 5 (esquina Arzobispo Mayor)	DROGUERIA CATALANA Pifíol y Rafecas. Motino Robella, 5. Teléfono 14.560. ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias). FOTOGRAFADORES REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Joaquín Catalá Cirilo Amorós, 16, interior. Teléfono 12.405.	FUNERARIAS FUNERARIA BORRAS. Precios sin competencia. Pío Sorolla, 24. Teléfono 10.540. HIGIENE GOMAS HIGIENICAS. LAS mejores en «La Inglesa». San Vicente, 98. LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. P. Vives, Condé Salvatierra Alava, 4.	EL MEJOR LUBRIFICANTE para automóviles «Hispano-Oila». Maestro Gozalbo, 18. Teléfono 17.113. OFERTAS TENEDOR DE LIBROS. Inmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino. PENSIONES GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y agua corriente. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.	SOMBREROS DE SENORAS DE TODOS PRECIOS. Reformas. 5 ptas. Avenida Blasco Ibáñez, 3, entresuelo. VENTAS COCHECITO PARA NIÑO seminuevo, véndese mitad de precio. Avenida Blasco Ibáñez, 6. Versos de la Juventud Por TEODORO LLORENTE
---	---	---	--	--	---	--	--

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

ALGUNA VEZ HABIAN DE SABER MAS LOS MOROS. — SOBRE EL TRASPASO DE ITURRASPE AL VALENCIA

Ayer dimos la noticia de que el Valencia había logrado la firma de Iturraspe tratando directamente con el club.

En "Informaciones" llegado ayer aparece la siguiente noticia:

"Ya no va Iturraspe de medio centro al Valencia, dándose por fracasadas todas las gestiones hechas en este sentido.

El medio centro del Valencia en el campeonato de España será un tal Pérez, centro medio del Linarés, que dicen que hay una clase magnífica."

Hemos consultado con el Valencia, donde nos facilitaron ayer oficialmente esta noticia, comunicándonos que las gestiones no se han roto y que Iturraspe será el medio centro del Valencia en la próxima temporada, si no se muere.

O se acaba el fútbol. Por esta vez el querido colega madrileño va a permitirnos que nos apuntemos el tanto. Su chut ha sido devuelto por el poste. ¡Ah!, y el tal Pérez no es Pérez. Se llama Peña.

OTRO QUE LLEGA

Confirmando la noticia que dimos hace algunos días, se encuentra ya en Valencia, a prueba, Imbernat, medio centro de San Feliu de Guixols.

No ha sido aún probado por estar algo desentrenado.

HOY HABRA EQUIPO

Como de costumbre, hoy quedará formado oficialmente el equipo que el Valencia ha de oponer al Donostia.

Se resienten Molina y Picólin de lesiones recibidas en Barcelona, si bien es probable que puedan jugar.

La alineación, sin embargo, diferirá mucho de la de Barcelona.

LEYENDO PERIODICOS

"Se nos dice particularmente que la Nacional se hace cargo de la situación económica del Castellón, organizándose bajo sus auspicios todos los partidos que restan de la Liga, y que en el próximo mes de Abril se le levantará

el castigo que pesa sobre el campo del "Sequíol". (De "El Heraldo de Castellón".)

SANCIONANDO

El Comité de competición acordó ayer las siguientes sanciones: Un mes de descalificación al árbitro del partido Onteniente-Alberich, por tolerar el juego duro.

Dos años al capitán del Alberich, por insultar y agredir diferentes veces al árbitro.

Dos meses a Artigues, jugador del Alberich por la misma razón. Cuatro meses a Puig, también del Alberich, por idéntica causa.

Pedir informe al médico sobre la lesión recibida por un jugador del Levante en el partido de este equipo contra el Bétera.

UNA SUBVENCION AL ATLETISMO

La Federación acordó ayer pasar una subvención a la Federación de Atletismo para el desplazamiento del equipo de cross a Barcelona.

LA FINAL DE TERCERA. — SABADELL Y ZARAGOZA ESTAN DE ACUERDO PARA JUGARLA EN DOS PARTIDOS

Como era de esperar, el Zaragoza F. C. y C. E. Sabadell han llegado al mutuo acuerdo de jugar la final de tercera división en dos partidos, uno en la Creu Alta y otro en Torrero.

CAMPEONATO COPA AMATEUR

Campo del Levante

LEVANTE, 1; VALENCIA, 1

Ayer tarde jugaron los quince minutos que faltaban para finalizar este partido.

Comenzó el juego tirándose el penalty que motivó la suspensión. Es ejecutado por Cerdá, que lo transforma en gol.

Arbitró bien el señor Montolio.

LEVANTE, 0; VALENCIA, 2

A continuación se jugó el anunciado partido amistoso.

El Valencia, después de completado su equipo, se alineó de la forma siguiente: Sánchez, Pérez, Vivó, Salvador, Fernández, Galdón, Samper, Cerdá, Montañana, Salvador y Faena.

TORNEO DE TENNIS, COPA A G. ROS

FIGURAS QUE POR DIVERSAS CAUSAS NO TOMAN PARTE ESTE AÑO



Marqués, brillante raqueta del Algorós T. C.

El Levante: Clavo, Beser, Selvi, Porcellar, Salvador, Ascusi, Perma, Calpe, Ibañez, Tomaset y Donat.

La primera parte terminó con un empate a cero.

En la segunda, el Valencia consigue dos goles, obra de Faena y Salvador, respectivamente.

El árbitro señor Ballester, bien.

FUTBOL MODESTO

En Moncada: C. D. Moncada (R.), 4; Silencio F. C., 1.

C. D. Moncada, 5; A. D. Mare Nostrum, 1.

Campo del Españolito: Racing Turia (R.), 4; C. D. Peláyo, 0.

ESCOLAR ANDRESIANO, 6; DEPORTIVO ALAMEDA, 4

Con gran entusiasmo y verdadero interés se enfrentaron el domingo último el Escolar Andresiano y el Deportivo Alameda en el campo de los primeros.

Los equipos, a las órdenes del réferé Pecos, se alinearon de la siguiente manera:

Andresiano. — Sendra, Federico, Sanchis, Del Cerro, Guinot, Angel, Pailarés, Devís, Aznar, Lahuerta y Selvi.

Alameda. — Montañana, Sáez, Peña, Rubio, Ros, Sánchez, Llinás,

Lechuga, Zumalacarrégui, Molner y Dorin.

Queremos destacar la gran figura del portero andresiano, Sendra. Devís, capitán del Escolar; Angel y Federico, muy voluntariosos y ágiles, a pesar de sus kilos; Del Cerro, muy inteligente y que promete mucho.

Por el Alameda, Zuma destaca enormemente, así como Ros y Sáez, que hicieron un derroche de arte futbolístico, siendo el sostén de su equipo.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, DOS TRANSCENDENTES PARTIDOS. — ELIMINATORIA CAMPEONATO AMATEUR: BURRIANA F. C. - ONTENIENTE F. C. — CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, PRIMERA DIVISION: DONOSTIA F. C. - VALENCIA F. C.

A las dos de la tarde comenzará el primero de estos dos trascendentes encuentros entre el Onteniente F. C. y el Burriana F. C., eliminatorio del campeonato amateur, y el segundo a las cuatro de la tarde, entre el Donostia F. C. y el Valencia F. C., último partido de la presente temporada de campeonato nacional de Liga de primera división, en Mestalla.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, y mañana, de once a una y de cinco a ocho, siendo el precio de la entrada al campo para ambos partidos, de 3'50 pesetas.

TENNIS

II TORNEO COPA ALGIROS

Resultados de ayer: Señor Conejero vence al señor Iriarte por 6-2, 6-4. Señor Navarro al señor Krochman por 6-1, 6-4.

Los señores Dicenta-Balbin a los señores Marqués - Matos por 6-0, 5-7, 6-2.

El señor Feint al señor Fos por 6-2, 6-3.

Partidos para hoy:

A las 11: Señores Portillo-Pascual contra señores Frey-Boix.

A las 12: Señor Dicenta contra señor Romero.

A las 13: Señorita Irazusta y señor Navarro contra señorita C. Abenia y señor Marqués.

CICLISMO

El domingo celebró la carrera organizada por la Peña Ciclista Delás, del poblado de Patraix. La prueba dió la siguiente clasificación:

1.º Santiago Arenós, del C. C. Villarreal.

2.º Jorge Navarro, de Mislata.

3.º Juan Borja, de la Peña Escuriel.

II CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL VALENCIA - ALCOY - VALENCIA

Ya está en marcha la organización de esta magna carrera ciclista que con tanto éxito se disputó en el pasado año 1932.

Los nombres en que figuran en el Comité organizador son una garantía del éxito que nuevamente se apuntaron en la realización de esta carrera que se llevará a cabo. La segunda carrera Valencia-Alcoy-Valencia, se disputará en dos etapas, concediéndose importantes premios en metálico.

En días sucesivos daremos más detalles de esta carrera.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

MESTALLA

Próximo domingo día 12

DOS SENSACIONALES MATCHS

A las dos de la tarde - Campeonato amateur eliminatoria - Burriana F. C. - Onteniente F. C.

A las cuatro de la tarde Campeonato Nacional de Liga 1.ª División

DONOSTIA F. C. - VALENCIA F. C.

Entrada al campo, 3'50 pesetas; asiento de tribuna con entrada, 5'50 pesetas - Hoy venta de 5 a 8 de la noche

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spankelinien

Cor. destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega carga rá en este puerto el buque-motor "SAN MIGUEL" el día 24 del actual.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª Contra muelle, 3. Grao de Valencia

Se vende

Delage, seis plazas, 11 HP., en muy buen estado. Para verlo y tratar: Jorge Juan, 36, bajo.

Compro o alquilo

casa confortable con tres o cuatro hanegadas frutales, cerca Valencia o pueblo inmediato. Corredores abstenerse. Escribir todo detalle al número 2.091. Publicitas. S. A. Apartado 128, Valencia.

VENDO PISOS

y un bajo, en finca nueva construcción, moderna, toda decorada, sol todo el día, precios muy económicos. en la calle de Roberto Castrollo, 37. Trato con el dueño

ALQUILO

amplio local propio para industria, taller o almacén, en calle de Alameda, con siete hanegadas jardín y garaje. CAROLINAS (Benimámet), cercano a la carretera. Razón: Calle Comedias, 9, portería.

Se vende o alquila

magnífico chalet en Bétera, calle de Alameda, con siete hanegadas jardín y garaje. Razón: Calle Comedias, 9, portería.

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 - Telefono 14.661 VALENCIA

LOS SOTANOS

SEDAS Seda artificial estampada 1'50 metro
Seda artificial lavable... 2'25 metro

LANAS Lanas finas caladas... 3'50 metro
Lanas finas novedad... 2'50 metro

QUINCENA FALLERA

DEL 10 AL 25 DEL ACTUAL
Ferretería "La Cadena"
:: Plaza Molino Robella ::
Desde hoy obsequiamos de nuevo a nuestros clientes con el famoso PATO, si su compra es mayor de 10 PESETAS

Huertos

de todas cabidas y clases tengo a la venta. Informará Benjamín Comes, Cánovas, 10. Teléfono 90, Alciria.